



**Cámara de Diputados**  
**H. Congreso de la Unión**

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

**CEFP/ 013 /2005**

**Análisis a los “Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública”, al Primer Trimestre de 2005**

**PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, MAYO DE 2005.**



## Índice

Presentación .....	2
1. ENTORNO MACROECONÓMICO .....	3
1.1 Actividad Económica .....	3
1.2 Sector Financiero .....	5
1.3 Sector Externo.....	5
2. FINANZAS PÚBLICAS .....	7
2.1 BALANCE PÚBLICO .....	7
2.2 INGRESOS PRESUPUESTARIOS .....	8
2.2.1 Ingresos Petroleros.....	8
2.2.2. Ingresos no Petroleros.....	9
2.2.3. Ingresos Presupuestarios Excedentes .....	11
2.2.4. Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros .....	11
2.3. GASTO PRESUPUESTARIO.....	11
2.3.1. Clasificación Económica.....	14
2.3.2. Clasificación Funcional .....	15
2.3.3. Clasificación Administrativa .....	15
2.3.4. Subejercicios Presupuestales.....	16
2.3.5. Programas Especiales 2005.....	16
2.3.6. Principales Programas de Impacto Social .....	16
2.3.7. Gasto Federal Descentralizado .....	17
2.3.8. Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) .....	18
2.3.9. Inversión Financiada.....	19
2.4. DEUDA PÚBLICA .....	20
2.4.1. Instituto para la Protección al Ahorro Bancario .....	21
ANEXO 1 .....	22
APÉNDICE ESTADÍSTICO.....	25

## Presentación

Como parte de los trabajos que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) desarrolla para dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 2º del Acuerdo Parlamentario de su creación, se pone a disposición de los Grupos Parlamentarios, Comisiones y Diputados, el presente Análisis a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al primer trimestre de 2005.

A lo largo de este documento, el CEFP revisa los principales resultados en materia de economía y finanzas públicas, y formula diversas reflexiones que buscan aportar mayores elementos para la revisión de los Informes que envía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El análisis consta de cinco apartados, el primero de los cuales está dirigido a la revisión de las metas macroeconómicas, así como los principales resultados en materia de crecimiento económico, empleo, precios, mercados financieros y sector externo.

Posteriormente, se analizan los resultados generales de las finanzas públicas, a partir de indicadores como los balances público, presupuestario y primario, comentando en términos generales la evolución de los ingresos y gastos del sector público.

En el tercer apartado, se revisa la evolución de los ingresos presupuestarios, analizando sus resultados respecto al año anterior y en relación con las metas trimestrales establecidas en el calendario trimestral de la Ley de Ingresos de la Federación.

En el apartado siguiente, el documento contiene un análisis sobre la evolución del ejercicio del gasto público, destacando las variaciones respecto al año anterior y las proporciones respecto al Producto Interno Bruto. En esta sección se analiza el gasto público desde distintas clasificaciones (funcional, administrativa y económica), buscando explicar de la mejor manera la orientación de la política de gasto que ejecuta el Gobierno Federal.

El quinto apartado expone un análisis al Informe de Deuda Pública, revisando los saldos de la deuda externa e interna, así como los niveles de endeudamiento neto que se registraron durante el periodo de análisis. Finalmente, se comentan algunos indicadores sobre la situación de los activos y pasivos del IPAB.

Al final del documento se presenta un apéndice estadístico, que complementa la información analizada en cada una de las secciones.

## 1. ENTORNO MACROECONÓMICO

### 1.1 Actividad Económica

De acuerdo a la OCDE<sup>1</sup>, durante 2004, la economía mundial se mantuvo sólida debido, entre otros factores, a las condiciones favorables de financiamiento y las elevadas ganancias empresariales que incrementaron la demanda privada. Sin embargo, algunos países importadores de crudo fueron afectados por el alza de los precios del petróleo, lo que disminuyó sus niveles de demanda. En este contexto, Estados Unidos, Japón y algunos países emergentes mantuvieron niveles elevados de crecimiento económico, mientras que en Europa la producción registró un ligero incremento.

En 2004, Estados Unidos creció a una tasa anual de 4.4 por ciento real, superior al 3.0 por ciento registrado en 2003, lo que contribuyó a reactivar la economía mexicana que en 2004 registró una tasa anual de 4.4 por ciento real, considerablemente superior al 1.4 por ciento registrado en 2003.

Al crecimiento de la economía mexicana, también contribuyó el aumento de las exportaciones de 14.48 por ciento anual, resultado de la mayor demanda de bienes mexicanos por parte de Estados Unidos y el elevado precio del petróleo de exportación, que alcanzó un precio promedio de 31.02 dólares por barril (dpb), es decir, 11.02 dpb por arriba del precio proyectado en los CGPE-2004.

En el primer trimestre de 2005, la actividad económica en Estados Unidos observó una tasa de crecimiento de 3.1 por ciento real, impulsada por la expansión de su mercado interno. Sin embargo, persiste la incertidumbre sobre si su dinamismo será sostenible en el mediano y largo plazo ante los mayores déficit fiscal y externo y frente a mayores tasas de inflación.

Para el año 2005, se espera que la economía mexicana registre un crecimiento de 3.8 por ciento anual (CGPE-2005), impulsada principalmente por la demanda interna. No obstante que aun no se cuenta con datos oficiales sobre el crecimiento en el primer trimestre del año, la SHCP adelanta que se ubicará en 3.3 por ciento.

Los datos adelantados del Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) nos muestran que, en el primer bimestre de 2005, la actividad económica registró una tasa de crecimiento promedio anual de 3.7 por ciento respecto a igual periodo de 2004, dicho incremento estuvo impulsado, principalmente, por la inversión que registró una tasa anual de 10.2 por ciento en enero de este año.

Por su parte, la Encuesta del Banco de México sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del pasado mes de Marzo, estima un crecimiento económico real de 3.88 por ciento anual para 2005, tasa muy similar a la esperada en los CGPE-2005, mientras que para el primer trimestre de 2005 la expectativa de crecimiento es de 3.86 por ciento.

---

<sup>1</sup> Informe Anual, 2004, OCDE.

Cuadro 1

México: Indicadores Económicos, 2004-2005/I

Indicador	2004					2005	
	(Cierre)	I	II	III	IV	CGPE	I
Producto Interno Bruto (var. % real anual)	4.4	3.9	4.1	4.6	4.9	3.8	n.d
Precios al Consumidor (var. % real anual al cierre de periodo)	5.2	4.2	4.4	5.1	5.2	3.0	4.4
Asegurados del IMSS por Act. Eco. (miles de personas al cierre de periodo)	12,582	12,375	12,416	12,579	12,582	n.e	12,698
Salario Mínimo General (pesos por día)	43.30	43.30	43.30	43.30	43.30	n.e	45.24
Tipo de Cambio Nominal Fix ( promedio pesos por dólar)	11.29	10.98	11.39	11.45	11.32	11.60	11.18
Tasa Pasiva de Interés de CETES 28 días (% promedio anual nominal)	6.82	5.60	6.38	7.13	8.15	7.80	9.05
Saldo en la Cuenta Corriente (millones de dólares)	-8,712.2	-1,699.0	-633.7	-1,817.7	-4,561.8	-14,237.4	n.d
Balanza Comercial (millones de dólares)	-8,530.0	-497.8	-1,153.7	-1,971.2	-4,907.3	n.e	-1,848.0
Exportaciones	188,626.5	43,219.8	47,354.3	48,042.1	50,010.3	n.e	46,924.0
Importaciones	197,156.5	43,717.6	48,508.0	50,013.2	54,917.6	n.e	48,772.0
Inversión Extranjera Directa (millones de dólares)	24,167.3	11,095.9	544.0	6,413.0	6,114.4	n.e	n.d
Petróleo (mezcla mexicana)							
Precio Promedio (dólares por barril)	31.02	26.76	30.17	33.48	33.30	27.00	34.44
Plataforma de Exportación Promedio (millones de barriles diarios)	1.871	1.813	1.860	1.838	1.969	1.900	1.857
PIB de EE.UU (var. % real)	4.4	4.5	3.3	4.0	3.8	3.7	3.1
Inflación de EE.UU (% dic./dic.)	3.4	1.8	3.2	2.5	3.4	2.2	3.2
Tasa de interés externa							
Prime Rate de EE.UU	4.3	4.0	4.0	4.4	4.9	n.e	5.4
Tasa LIBOR (%) 3 meses	1.6	1.2	1.3	1.8	2.3	3.2	2.8

n.e: No estimado; n.d: No disponible

Fuente: Elaborado por el centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, Banco de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Criterios Generales de Política económica 2005.

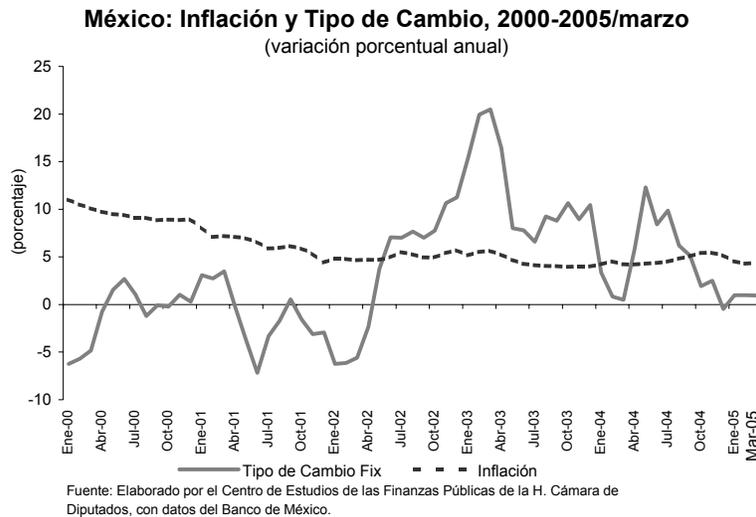
La dinámica que continúa observando la economía mexicana en los primeros meses de 2005 permitió que, entre el cierre del primer trimestre de 2004 e igual trimestre de 2005, se crearan 323 mil empleos en actividades económicas, pasando de 12 millones 375 mil asegurados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a 12 millones 698 mil asegurados (Ver cuadro 2 del Apéndice Estadístico); no obstante, la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) alcanzó en marzo de 2005 un nivel de 3.95 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), cifra superior a la registrada en igual mes de 2004 que fue de 3.86 por ciento, lo que se explica por un incremento en el número de personas mayores de 12 años que intentaron ejercer, en dicho periodo, una actividad sin lograrlo.

El resultado de la inflación medida por la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) no fue satisfactorio en la medida que el índice general se incrementó en el primer trimestre de 2005 en 4.40 por ciento promedio anual, lo que significó una desviación de 1.40 puntos porcentuales respecto a lo esperado en los CGPE-2005.

Uno de los factores que han dificultado una mayor aproximación de la inflación actual hacia la meta del Banco de México es la dinámica de los bienes administrados por el sector público cuyo incremento anual en el primer trimestre de 2005 fue de 5.77 por ciento, motivado por los avances en los precios de las gasolinas y del gas doméstico. Por otra parte, el repunte de los precios del petróleo en lo que va del año podría generar mayor presión sobre el contenido importado de las mercancías y presionar los precios al productor, que a su vez podrían transferirse al precio de los bienes finales, más aún si se considera el mayor crecimiento de la demanda.

No obstante que la inflación anual de los bienes administrados y concertados ha venido mostrando de manera gradual menores incrementos anuales, alcanzar la meta anual de 3.00 por ciento prevista en los CGPE-2005, requerirá de una disminución más acelerada en su avance anual en los próximos meses, lo que parece poco probable; en este sentido, la Encuesta de marzo del Banco de México modificó su expectativa sobre la inflación para el cierre de 2005 a 3.95 por ciento.

Gráfica 1



## 1.2 Sector Financiero

En tanto que los resultados de la inflación en el primer trimestre de 2005 no han cambiado su tendencia en los últimos meses hacia menores incrementos, particularmente por el comportamiento de la inflación subyacente, y que persisten los riesgos internos y externos sobre la economía, el Banco de México mantuvo su política monetaria restrictiva en estos primeros tres meses del año.

La tasa de interés de corto plazo se vio impulsada en los primeros tres meses del año, por el impacto directo que generó el incremento en la tasa de referencia de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) y por el incremento en el “corto” monetario, el cual se ajustó tres veces al alza en el primer trimestre de 2005 para alcanzar los 79 millones de pesos diarios (mpd), es decir, 10 mpd más que los 69 mpd que se observaron al cierre de 2004 (Ver cuadro 4 del Apéndice Estadístico); así, la tasa CETES a 28 días alcanzó un promedio de 9.05 por ciento en el primer trimestre del año, 125 puntos base por arriba de lo esperado para todo el año en los CGPE-2005.

Como resultado del deterioro riesgo-país, el tipo de cambio alcanzó su mayor depreciación el 28 de marzo cuando la cotización se fijó en 11.32 pesos por dólar, aunque al final de ese mes logró cierta apreciación para cerrar en un promedio de 11.14 pesos por dólar, 0.06 centavos menos que el promedio observado en diciembre de 2004. El promedio del tipo de cambio en el primer trimestre de 2005 se ubicó en 11.18 pesos por dólar, 0.20 centavos más que el promedio de igual trimestre del año previo, o una depreciación de 1.82 por ciento.

## 1.3 Sector Externo

En el cuarto trimestre de 2004 el saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos registró un déficit de 4.6 miles de millones de dólares (mmd), lo que significó un aumento de 56 por ciento sobre el observado en igual trimestre de 2003 (2.9 mmd). Lo anterior se explica por el mayor deterioro en la Balanza Comercial cuyo déficit subió de 2.6 mmd en el cuarto trimestre de 2003 a 4.9 mmd en igual trimestre de 2004 (ver cuadro 6 del Apéndice Estadístico), y que parcialmente fue compensado por la evolución favorable de las transferencias, en particular de las remesas familiares, que se incrementaron en 24.0 por ciento en dicho periodo, alcanzando en

todo el año 16 mil 612.8 millones de dólares. Cabe destacar que por tercer trimestre consecutivo el déficit de la Balanza Comercial superó al déficit de la Cuenta Corriente.

Con el resultado del cuarto trimestre, el déficit de la Cuenta Corriente en 2004 ascendió a 8.7 mmd, equivalente a 1.3 por ciento del PIB, porcentaje prácticamente similar al observado en 2003. Este nivel moderado del déficit en Cuenta Corriente fue resultado de diversas transformaciones que manifiestan un cambio estructural en las cuentas externas, destacando entre otros: la evolución favorable de las exportaciones gracias, entre otros factores, a los elevados precios del petróleo; y de un importante incremento en los flujos de las remesas familiares, así como por el buen manejo de la deuda externa, principalmente la pública, que favoreció al descenso del déficit en el balance de los servicios factoriales; además incidió también el aumento gradual en el superávit de la balanza turística.

## Cuadro 2

### México: Balanza en Cuenta Corriente y sus principales componentes, IV/2001 - IV/2004

(Trimestral, millones de dólares)

Concepto	IV Trim 2001	IV Trim 2002	IV Trim 2003	IV Trim 2004	Var. % anual
<b>Saldo de la Cuenta Corriente</b>	<b>-6,069.7</b>	<b>-4,281.7</b>	<b>-2,932.6</b>	<b>-4,561.8</b>	55.6
Ingresos	45,548.1	48,243.0	51,448.6	58,886.7	14.5
Egresos	51,617.8	52,524.7	54,381.1	63,448.5	16.7
<b>Saldo de la Balanza Comercial</b>	<b>-4,040.7</b>	<b>-3,133.6</b>	<b>-2,565.8</b>	<b>-4,907.3</b>	91.3
Ingresos	39,172.2	41,521.1	43,927.3	50,010.3	13.8
Egresos	43,212.9	44,654.7	46,493.2	54,917.6	18.1
<b>Saldo de la Balanza de Servicios</b>	<b>-4,382.8</b>	<b>-3,772.0</b>	<b>-3,840.0</b>	<b>-3,947.4</b>	2.8
<b>Saldo de la Balanza de Servicios Factoriales</b>	<b>-3,461.6</b>	<b>-2,535.1</b>	<b>-2,432.1</b>	<b>-2,426.3</b>	-0.2
Ingresos	917.5	909.7	772.8	850.3	10.0
Egresos	4,379.1	3,444.8	3,204.8	3,276.5	2.2
<b>Saldo de la Balanza de Servicios no Factoriales</b>	<b>-921.2</b>	<b>-1,236.9</b>	<b>-1,407.9</b>	<b>-1,521.1</b>	8.0
Ingresos	3,096.0	3,180.1	3,259.7	3,677.3	12.8
Egresos	4,017.2	4,417.0	4,667.6	5,198.4	11.4
<b>Saldo de la Balanza de Transferencias</b>	<b>2,353.8</b>	<b>2,623.9</b>	<b>3,473.3</b>	<b>4,292.9</b>	23.6
Ingresos	2,362.4	2,632.1	3,488.8	4,348.9	24.7
Egresos	8.6	8.2	15.5	56.0	260.6

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Banco de México.

En el primer trimestre de 2005, la Balanza Comercial registró una elevado deterioro comparado con el saldo observado en igual trimestre de 2004, pasando de un déficit de 498 mdd a un déficit de 1 mil 848 mdd en dicho periodo.

No obstante que las exportaciones tuvieron un desempeño favorable, alcanzando un valor de 46 mil 924 mdd que significó un incremento de 8.57 por ciento anual; destacando las exportaciones manufactureras, principalmente del sector maquilador, ante el repunte de la actividad manufacturera en Estados Unidos, las importaciones ascendieron a 48 mil 772 mdd, que significó un crecimiento de 11.56 por ciento anual, tanto por el crecimiento de los insumos asociados a exportaciones como por un mayor avance del consumo doméstico, lo que se reflejó en un importante crecimiento (26.03 por ciento anual) en las importaciones de bienes de consumo (Ver cuadro 7 del Apéndice Estadístico).

En el primer trimestre de 2005 destacó, al igual que como se venía observando en 2004, los importantes ingresos petroleros, considerando los aún elevados precios de los hidrocarburos en los mercados internacionales. En ese trimestre, los ingresos por exportaciones petroleras ascendieron a 6 mil 382 mdd, cifra superior en 28.53 por ciento a la observada en igual trimestre de 2004, resultado de un precio promedio del crudo de 34.44 dólares por barril (dpb), precio 7.68 dpb o 28.70 por ciento superior al observado en el primer trimestre de 2004.

## 2. FINANZAS PÚBLICAS

### 2.1 BALANCE PÚBLICO

Durante el primer trimestre de 2005 se observó un superávit público por 26 mil 403.5 millones de pesos, esto es, 46.4 por ciento real menor al observado un año antes; el superávit primario alcanzó 81 mil 410.6 millones de pesos, 20.8 por ciento, en términos reales, inferior al de enero-marzo de 2004. Por su parte, las entidades de control presupuestario directo tuvieron un superávit de 29 mil 780.3 millones de pesos, 7.8 por ciento superior al del mismo periodo del año pasado. Finalmente, las entidades de control presupuestario indirecto presentaron un déficit por 5 mil 887.1 millones de pesos, 213.8 por ciento más que en el primer trimestre de 2004.

Cuadro 3

#### Balance Económico del Sector Público Presupuestario Enero-marzo 2005

Concepto	2004		2005			%Var. Real	% Avance Observado		
	Anual	Ene-mar	Anual	Enero - marzo			Ene-mar 2005/2004	Meta	
				Programado (a)	Observado <sup>1</sup> (b)	Diferencia (b-a)		Ene-mar	Anual
<b>Balance Económico</b>	<b>-42,493.0</b>	<b>47,211.4</b>	<b>-37,455.7</b>	<b>3,233.0</b>	<b>26,403.5</b>	<b>23,170.5</b>	<b>-46.4</b>	<b>816.7</b>	<b>-70.5</b>
Balance No presupuestario	0.0	-1,797.0	0.0	0.0	-5,887.1	-5,887.1	213.8	n.a.	n.a.
Balance Presupuestario	<b>-42,493.0</b>	<b>49,008.5</b>	<b>-37,455.7</b>	<b>3,233.0</b>	<b>32,290.7</b>	<b>29,057.7</b>	<b>-36.9</b>	<b>998.8</b>	<b>-86.2</b>
<b>Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,608,012.1</b>	<b>443,591.2</b>	<b>1,780,986.0</b>	<b>467,510.6</b>	<b>471,896.6</b>	<b>4,386.0</b>	<b>1.9</b>	<b>100.9</b>	<b>26.5</b>
Petroleros	502,988.7	145,180.1	616,966.9	157,077.7	157,908.2	830.5	4.2	100.5	25.6
Gobierno Federal	350,001.5	105,441.9	433,769.9	120,066.2	114,105.0	-5,961.2	3.7	95.0	26.3
Pemex	152,987.2	39,738.2	183,197.0	37,011.5	43,803.2	6,791.7	5.6	118.4	23.9
No Petroleros	1,105,023.4	298,411.1	1,164,019.1	310,432.9	313,988.4	3,555.5	0.8	101.1	27.0
Gobierno Federal	817,500.2	230,898.2	846,335.3	235,681.2	229,008.5	-6,672.7	-5.0	97.2	27.1
Tributarios	714,492.7	203,067.0	789,089.4	216,861.2	214,305.0	-2,556.2	1.1	98.8	27.2
No tributarios	103,007.5	27,831.2	57,245.9	18,820.0	14,703.5	-4,116.5	-49.4	78.1	25.7
Organismos y empresas	287,523.2	67,512.9	317,683.8	74,751.7	84,979.9	10,228.2	20.6	113.7	26.7
<b>Gasto Neto Presupuestario</b>	<b>1,650,505.1</b>	<b>394,582.7</b>	<b>1,818,441.7</b>	<b>464,277.6</b>	<b>439,605.9</b>	<b>-24,671.7</b>	<b>6.7</b>	<b>94.7</b>	<b>24.2</b>
Programable	<b>1,183,603.9</b>	<b>256,888.1</b>	<b>1,317,103.8</b>	<b>331,306.2</b>	<b>300,862.5</b>	<b>-30,443.7</b>	<b>12.2</b>	<b>90.8</b>	<b>22.8</b>
<b>No Programable</b>	<b>466,901.2</b>	<b>137,694.6</b>	<b>501,337.9</b>	<b>132,971.4</b>	<b>138,743.5</b>	<b>5,772.1</b>	<b>-3.5</b>	<b>104.3</b>	<b>27.7</b>
Costo Financiero	213,908.2	48,589.9	221,616.3	51,898.0	48,155.1	-3,742.9	-5.1	92.8	21.7
Participaciones	242,281.0	66,055.2	272,471.6	73,823.4	76,029.2	2,205.8	10.2	103.0	27.9
Adefas y otros	10,711.8	23,049.5	7,250.0	7,250.0	14,559.1	7,309.1	-39.5	200.8	200.8
Balance Económico Primario	190,644.7	98,433.9	184,160.6	n.d.	81,410.6	n.a.	-20.8	n.a.	44.2
<b>Partida Informativa</b>									
<b>Balance Primario Presupuestario</b>	<b>171,415.2</b>	<b>97,598.4</b>	<b>184,160.6</b>	<b>55,130.9</b>	<b>80,445.8</b>	<b>25,314.8</b>	<b>-21.0</b>	<b>145.9</b>	<b>43.7</b>

n.d. No Disponible n.a. No aplica

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2005, de la SHCP.

La reducción del superávit fiscal registrada al primer trimestre de 2005 con respecto al superávit observado en igual periodo de 2004, se explica, entre otros, por un cambio en la calendarización del gasto neto presupuestario que incrementó el monto de erogaciones programadas para ejercer durante los primeros tres meses del año. De esta manera, en el primer trimestre de 2005, el gasto neto presupuestario creció en 6.7 por ciento real, en tanto que los ingresos lo hicieron en sólo 1.9 por ciento real, ambos respecto a igual periodo de 2004.

## 2.2 INGRESOS PRESUPUESTARIOS

### 2.2.1 Ingresos Petroleros

Los ingresos petroleros registraron una captación de 157 mil 908.2 millones de pesos, cifra equivalente a una variación real de 4.2 por ciento con respecto al periodo enero marzo del año anterior y de apenas 0.5 por ciento superior a la estimada para el ejercicio de 2005.

En el buen desempeño de la captación de los ingresos petroleros influyeron: el precio, a nivel de flujo de efectivo, de la mezcla mexicana de petróleo, superior 4.8 dólares al observado en el periodo enero-marzo del año anterior, el aumento de los precios internos como el gas natural, el combustóleo, la turbosina y los petroquímicos, así como el mayor volumen de ventas internas de petrolíferos.

Cuadro 4

#### Ingresos Presupuestarios del Sector Público al Primer Trimestre, 2005

(Millones de pesos)

	Ene - mar 2004	Enero - Marzo de 2005			Avan. % resp. al estimado	Var. % real Ene-mar 2005/2004
		Estimado	Observado	Var. absoluta resp. al estimado		
<b>Total</b>	<b>443,591.2</b>	<b>467,510.6</b>	<b>471,896.6</b>	<b>4,386.0</b>	<b>100.9</b>	<b>1.9</b>
<b>Petroleros</b>	<b>145,180.1</b>	<b>157,077.7</b>	<b>157,908.2</b>	<b>830.5</b>	<b>100.5</b>	<b>4.2</b>
Gobierno Federal	105,441.9	120,066.2	114,105.0	-5,961.2	95.0	3.7
Derechos y aprovechamientos	84,726.4	105,419.4	105,632.5	213.1	100.2	19.4
IEPS	20,715.4	14,646.8	8,472.5	-6,174.3	57.8	-60.8
Pemex	39,738.2	37,011.5	43,803.2	6,791.7	118.4	5.6
<b>No Petroleros</b>	<b>298,411.1</b>	<b>310,432.9</b>	<b>313,988.4</b>	<b>3,555.5</b>	<b>101.1</b>	<b>0.8</b>
Gobierno Federal	230,898.3	235,681.2	229,008.5	-6,672.7	97.2	-5.0
Tributarios	203,067.1	216,861.2	214,305.0	-2,556.2	98.8	1.1
ISR 1/	107,452.5	113,179.4	109,464.7	-3,714.7	96.7	-2.4
IVA	69,944.6	78,306.5	78,521.2	214.7	100.3	7.5
IEPS	7,910.4	8,467.1	8,319.5	-147.6	98.3	0.7
Importaciones	6,082.5	5,821.3	6,082.7	261.4	104.5	-4.2
Otros 2/	11,677.1	11,086.9	11,916.8	829.9	107.5	-2.2
No Tributarios	27,831.2	18,820.0	14,703.5	-4,116.5	78.1	-49.4
Organismos y Empresas 3/	67,512.8	74,751.7	84,979.9	10,228.2	113.7	20.6
CFE	30,573.5	37,529.4	43,450.9	5,921.5	115.8	36.1
IMSS	29,399.8	30,051.2	32,047.1	1,995.9	106.6	4.4
ISSSTE	6,834.3	6,906.6	7,506.6	600.0	108.7	5.2
LFC	705.2	264.5	1,975.3	1,710.8	746.8	168.3
<b>Partidas Informativas</b>						
Gobierno Federal	336,340.2	355,747.4	343,113.5	-12,633.9	-3.6	-2.3
Tributarios	223,782.6	231,508.0	222,777.5	-8,730.5	-3.8	-4.6
No tributarios	112,557.6	124,239.4	120,336.0	-3,903.4	-3.1	2.4
Organismos y Empresas	107,251.0	111,763.2	128,783.1	17,019.9	15.2	15.0

1/ Incluye el Impuesto al Activo.

2/ Incluye Impuesto sobre Tenencia, ISAN, a la Exportación, ISCAS, Bienes y servicios suntuarios, accesorios y otros.

3/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Nota: - Para deflactar, se utilizó el INPC mensual, (Base 2a Quincena de Junio de 2002=100).

- La suma de los totales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primer Trimestre de 2005.

Por el contrario, el IEPS petrolero cayó en 60.8 por ciento real, debido a que los precios de la gasolina y diesel fueron superiores a los observados en el periodo enero marzo de 2004, como resultado del aumento del precio del petróleo crudo en el mercado internacional, lo que propició que el impuesto disminuyera para mantener el precio interno de estos productos.

Dentro de los ingresos petroleros, la comparación entre los derechos observados y los programados que paga PEMEX, es contradictorio, ya que en el derecho sobre extracción de petróleo existen ingresos excedentes por 10 mil 740.1 millones de pesos, mientras que en el derecho extraordinario sobre extracción de petróleo se muestra un faltante por 10 mil 449.8 millones de pesos, siendo que la base para el cálculo de ambos derechos es la misma, por otro lado, llama la atención que en el calendario trimestral del artículo 1° de la Ley de Ingresos<sup>2</sup>, la estimación del primer trimestre es muy elevada respecto a los trimestres posteriores. Así por ejemplo, para el Derecho Extraordinario sobre la Extracción de Petróleo, se estimó al primer trimestre, una recaudación de 41 mil 380.1 millones de pesos, mientras que para los demás trimestres se calculó en promedio 24 mil 258 millones de pesos. (Ver Anexo 1).

Los ingresos propios de PEMEX registraron 43 mil 803.2 millones de pesos, que equivale a un crecimiento real de 5.6 por ciento con respecto al periodo enero marzo 2004. Lo anterior se explica por un mayor precio del petróleo en 4.8 dólares y el incremento en las ventas internas de petrolíferos y petroquímicos. Con referencia al programa establecido para 2005, alcanzó el 118.4 por ciento de avance, debido principalmente a la recuperación de un saldo a favor por el aprovechamiento a los rendimientos excedentes (ARE) pagado en 2004, ya que el ARE enero-marzo 2005 se pagó en abril y a mayores ingresos financieros.

### 2.2.2. Ingresos no Petroleros

Dentro de los ingresos no petroleros, los ingresos tributarios mejoraron su captación en 0.8 por ciento real con respecto al periodo enero marzo 2004 y superaron en 1.1 por ciento lo estimado para el primer trimestre de 2005.

El Impuesto sobre la Renta observó una caída de 2.4 por ciento real debido a que en marzo de 2004 se registró un pago extraordinario por 5 mil millones de pesos por parte de las dependencias públicas federales por el pago de los impuestos correspondientes a las prestaciones de los servidores públicos; a que durante el primer trimestre de 2005 las devoluciones y compensaciones se incrementaron en 41.2 por ciento. Si se excluyera el monto señalado el ISR mostraría un crecimiento de 2.5 por ciento real. Con respecto a lo programado para 2005, el avance fue de 96.7 por ciento, la SHCP indica que se debió a que en el Presupuesto de Egresos no se consideró recursos para efectuar el Censo Fiscal previsto para este año.

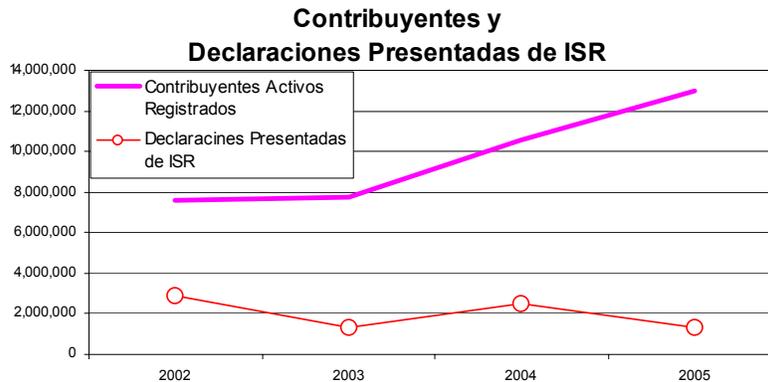
Sin embargo, en los indicadores de recaudación del Anexo XVI de este Informe, se observa que en 2005 presentaron su declaración un millón 327 mil 936 contribuyentes y para 2004 presentaron declaración un millón 645 mil 892 contribuyentes, que equivale a 317 mil 956 contribuyentes menos. Además, se observa que la

<sup>2</sup> Calendario Trimestral de la Estimación de Ingresos del Sector Público para el año 2005, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 2005.

	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	ENE-DIC
Sobre la Extracción de petróleo	63,434.0	59,028.8	56,648.6	50,679.9	229,791.3
Extraordinario sobre la Extracción de petróleo	41,380.1	24,841.4	24,823.7	23,111.0	114,156.2
Adicional sobre la Extracción de petróleo	816.3	1,023.8	1,114.9	1,031.0	3,986.0
<b>Total de Derechos</b>	<b>105,630.4</b>	<b>84,894.0</b>	<b>82,587.2</b>	<b>74,821.9</b>	<b>347,933.5</b>

captación del ISR en Retenciones por salarios de enero a marzo de 2004 ascendió a 57 mil 248.5 millones de pesos, en tanto que en el mismo periodo de 2005 se registró un monto por 51 mil 496.9 millones de pesos, así como en el renglón de personas físicas cuya captación cayó de 4 mil 635.9 millones de pesos en 2004 a 2 mil 539.9 millones de pesos en 2005. La gráfica 2 presenta la relación entre el número de contribuyentes activos registrados y las declaraciones de ISR presentadas cada año, llamando la atención la falta de congruencia de estos datos.

Gráfica 2



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP

El Impuesto al Valor Agregado tuvo un crecimiento de 7.5 por ciento real, mismo que estuvo asociado a la expansión de la actividad económica y principalmente al consumo privado que se incrementó a un ritmo de 7.0 por ciento, lo que explica el dinamismo de este gravamen. Con respecto a lo programado para 2005, su avance fue de 100.3 por ciento y se estima que está dentro del rango normal de la estimación.

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios no petrolero, muestra un crecimiento de 0.7 por ciento real con respecto a enero marzo de 2004 y está relacionado directamente a la baja del impuesto especial a las bebidas alcohólicas. Con respecto a lo programado en 2005, su avance fue de 98.3 por ciento, lo cual se explica, de igual forma, por la baja del IEPS-bebidas alcohólicas.

Los ingresos no tributarios, cayeron en 49.4 por ciento real con respecto al mismo periodo del año anterior, debido a que durante el primer trimestre de 2004 el monto captado por ingresos no recurrentes fue de 15 mil 520 millones de pesos, provenientes principalmente de la cancelación de Bonos Brady, en tanto que en 2005 sólo se obtuvieron 1 mil 983 millones de pesos por este concepto. Con relación a lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación para 2005, se registra un avance de 78.1 por ciento, debido a los menores ingresos pagados por PEMEX por concepto del aprovechamiento sobre rendimiento mínimo garantizado.

Los ingresos de organismo y empresas, exceptuando a PEMEX, registraron el siguiente comportamiento:

- La Comisión Federal de Electricidad registró un incremento de 36.1 por ciento real, con respecto al periodo enero marzo de 2004, derivado de mayores tarifas (20.1 por ciento anual) y mayor demanda de electricidad, así como por ingresos extraordinarios por venta de activos. En consecuencia se observa un avance del 115.8 por ciento con relación a lo programado para 2005.
- El Instituto Mexicano del Seguro Social observó un crecimiento de 4.4 por ciento real con respecto a enero marzo de 2004, debido principalmente al incremento en el salario base de cotización y el número de

cotizantes, así como por mayores cuotas a la seguridad social y por productos financieros. Con referencia a lo programado para 2005 alcanzó un avance de 106.6 por ciento.

- El ISSSTE registró un crecimiento de 5.2 por ciento real respecto a enero-marzo de 2004 y se originó de mayores ingresos por el aumento en el salario base de cotización del magisterio, a la recuperación de adeudos del año anterior y a mayores rendimientos financieros. Referente al programa para 2005, alcanzó un avance de 108.7 por ciento.
- La Compañía de Luz y Fuerza del Centro, alcanzó un incremento de 168.3 por ciento con respecto a enero-marzo de 2004, ya que los ingresos de LFC se presentan sin considerar los pagos a la CFE por compra de energía, que han sido inferiores a los del año anterior. Con respecto a lo programado para 2005, LFC alcanzó un avance del 746.8 por ciento.

### 2.2.3. Ingresos Presupuestarios Excedentes

En la determinación de los ingresos excedentes contra lo programado en este trimestre, es de resaltar que todos provienen de Organismos y Empresas (17 mil 537.8 millones de pesos) ya que el Gobierno Federal, tiene un faltante contra lo programado de 12 mil 633.9 millones de pesos.

Del total de ingresos presupuestarios excedentes por 4 mil 386 millones de pesos que establece el Artículo 21 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005; de acuerdo al inciso j del propio artículo no existen excedentes, pues se registra un déficit de 15 mil 607.3 millones de pesos (Ver cuadro 10 del Apéndice Estadístico), debido a que el precio de exportación de petróleo crudo mexicano (en flujo de efectivo) fue menor en 0.6 dólares por barril al programado para el periodo enero-marzo 2005 y a que los ingresos tributarios observaron un déficit contra lo programado.

### 2.2.4. Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros

Al 31 de diciembre de 2004, el saldo del Fondo para la Estabilización de los Ingresos Petroleros fue de 11 mil 608 millones de pesos. Durante enero-marzo de 2005, hubo ingresos por aportaciones del Gobierno Federal y por productos financieros, así como salidas por pago de honorarios, resultando un saldo de 11 mil 938.9 millones de pesos al 31 de marzo de 2005.

Cuadro 5

**Ingresos del Fondo para la Estabilización de los Ingresos Petroleros**  
(Millones de pesos)

<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2004</b>	<b>11,608.0</b>
Primer trimestre de 2005:	
<b>* Entradas</b>	<b>331.0</b>
Aportaciones Gobierno Federal provenientes de 2004	103.0
Productos Financieros	228.0
<b>* Salidas</b>	<b>0.1</b>
Pago de Honorarios	0.1
<b>Saldo al 31 de Marzo de 2005</b>	<b>11,938.9</b>

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primer Trimestre de 2005.

## 2.3. GASTO PRESUPUESTARIO

El ejercicio presupuestario 2005 se distingue por la Controversia Constitucional interpuesta por el Ejecutivo Federal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en relación con el Decreto de Presupuesto de Egresos

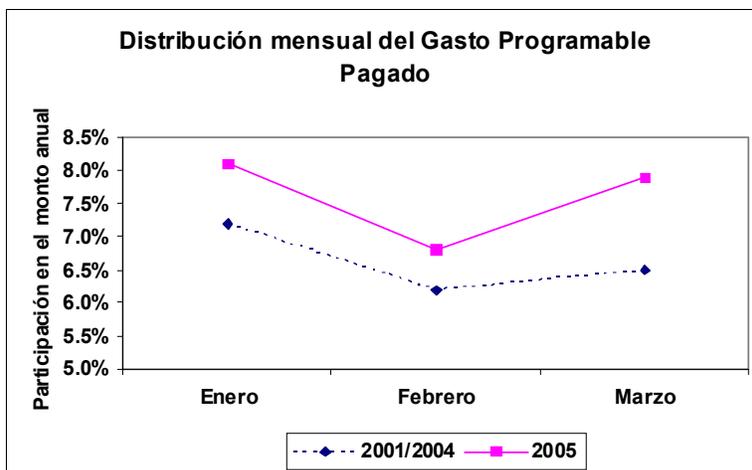
de la Federación 2005 (DAPEF 2005). En ésta, se solicitó la suspensión provisional por 4 mil 195 millones de pesos, de proyectos específicos, además de otros programas y acciones no cuantificables.

Esto ha dado lugar a la recalendarización del ejercicio del gasto, modificación de los recursos asignados a programas con la consecuente repercusión en el total del gasto programado para cada Ramo Administrativo. En un esfuerzo por aclarar las cifras presupuestales, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a través del grupo de trabajo para dar seguimiento al DAPEF 2005, ha realizado reuniones entre funcionarios federales de las dependencias afectadas, la SHCP y las Comisiones Legislativas correspondientes, en donde se han tomado acuerdos para establecer las distribuciones definitivas de los recursos. En estas condiciones, el calendario de ministración de los Ramos Administrativos publicado el 7 de enero del 2005 ya no es útil para evaluar el avance del ejercicio del gasto o los subejercicios.

Entre enero y marzo, el Gasto Neto Pagado ascendió a 439 mil 605.9 millones de pesos, con un crecimiento real de 6.7 por ciento respecto al mismo trimestre del año anterior; el Gasto Programable creció 12.2 por ciento real, en tanto el Gasto no Programable presentó una variación real negativa de 3.5 por ciento; en este conjunto destaca el crecimiento de las Participaciones con 10.2 por ciento y de las ADEFAS con un decremento de 43.5 por ciento en términos reales, no obstante son mayores al monto aprobado para el año.

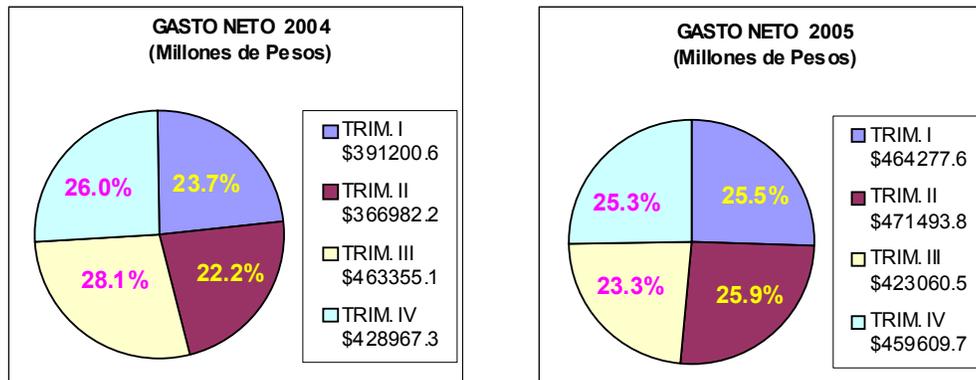
En la gráfica se aprecia el comportamiento promedio de los años 2001-2004, comparativamente con 2005, en donde se muestra un mayor ejercicio del gasto en el primer trimestre.

Gráfica 3



Por lo que se refiere a la estacionalidad del gasto, es importante mencionar que el gasto neto programado para el ejercicio fiscal 2005, se incrementa en el primer y segundo trimestres del año, con respecto al año anterior, pasando de 23.7 a 25.5 por ciento y de 22.2 a 25.9 por ciento respectivamente. En consecuencia, los trimestres tercero y cuarto presentan disminuciones significativas al pasar de 28.1 a 23.3 por ciento y de 26.0 a 25.3 por ciento. Por meses, se observa un incremento en enero y marzo y en febrero hay una desaceleración del gasto, en relación al promedio para 2001-2004.

Gráfica 4



En el trimestre, el Gasto Primario fue de 391 mil 450.8 millones de pesos, lo que representa una variación real anual de 8.4 por ciento. Destaca el crecimiento de la Inversión Física Presupuestaria en 37.5 por ciento, la reducción del gasto en Servicios Personales de 0.5 por ciento, así como el crecimiento del gasto en Energía asociado al pago de Amortizaciones de los PIDIREGAS.

Entre los factores que explican el crecimiento del Gasto Programable están:

- SEMARNAT transfirió recursos a la CNA para la adquisición del sistema Miguel Alemán;
- PEMEX pagó mayores pensiones y jubilaciones, así como amortizaciones de PIDIREGAS;
- El ISSSTE realizó un mayor gasto en pensiones y jubilaciones;
- Para el PAPEF se autorizaron mayores recursos en el DAPEF 2005, y se calendarizó un mayor monto en el primer trimestre;
- SCT aumentó el gasto en Inversión Física;
- CFE enfrentó mayores precios del combustible, así como mayores pagos relativos a PIDIREGAS por la entrada en operación de un mayor número de plantas productoras externas de energía y se incrementó el gasto en servicios personales;
- ENERGÍA incrementó los subsidios a LyFC;
- MARINA aumentó la inversión física y los servicios generales;
- A través del ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social, se incrementaron los recursos para el Programa IMSS –Oportunidades;
- SALUD registró un incremento de subsidios y transferencias a organismos descentralizados e institutos de salud;
- SAGARPA otorgó mayores subsidios a través de los programas de Alianza para el Campo;
- IMSS llevó a cabo un mayor gasto en materiales y suministros, servicios generales e inversión física.

### 2.3.1. Clasificación Económica

Se observa una reducción del gasto corriente dentro del gasto programable, misma que se explica por un menor gasto en servicios personales; éste disminuye en los Ramos Autónomos y en las Funciones de Gobierno del Poder Ejecutivo, por el contrario, crece 2.6 por ciento en las funciones de Desarrollo Económico.

Los gastos de operación muestran un incremento de 29.4 por ciento, básicamente por el mayor costo de combustibles y el pago de PIDIREGAS en CFE y el incremento en materiales, suministros y servicios generales en el IMSS. Las pensiones crecieron 21.4 por ciento, sin embargo este crecimiento no mide adecuadamente el mayor gasto en pensiones de PEMEX e ISSSTE.

La inversión física creció en términos reales 37.5 por ciento y aumentó su participación en 2.9 puntos porcentuales en el gasto programable, debido a mayores transferencias a estados y municipios, mayores recursos para agua potable y alcantarillado y mayor inversión en proyectos PIDIREGAS. ( Ver cuadro 11 del Apéndice Estadístico).

Cuadro 6

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO  
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2004	2005 <sup>P-1</sup>		2004	2005
<b>Total<sup>1-1</sup></b>	<b>256,888.0</b>	<b>300,862.5</b>	<b>12.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Servicios personales <sup>2-1</sup>	129,521.5	134,490.1	-0.5	50.4	44.7
Otros gastos de operación	35,456.1	47,911.4	29.4	13.8	15.9
Pensiones <sup>3-1</sup>	30,914.7	39,192.4	21.4	12.0	13.0
Subsidios y transferencias <sup>4-1</sup>	27,962.2	32,785.3	12.3	10.9	10.9
<b>Total Corriente</b>	<b>223,854.5</b>	<b>254,379.3</b>	<b>8.8</b>	<b>87.1</b>	<b>84.5</b>
Inversión física	32,223.7	46,267.7	37.5	12.5	15.4
Directa	12,288.8	19,448.2	51.6	4.8	6.5
Subsidios y transferencias	19,935.0	26,819.5	28.9	7.8	8.9
Otros gastos de capital	809.8	215.5	-74.5	0.3	0.1
Directa	749.1	214.5	-72.6	0.3	0.1
Transferencias <sup>5-1</sup>	60.6	0.9	-98.5	0.0	0.0
<b>Total Capital</b>	<b>33,033.5</b>	<b>46,483.2</b>	<b>34.8</b>	<b>12.9</b>	<b>15.4</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P-1</sup> Cifras preliminares.

<sup>1-1</sup> No incluye subsidios ni transferencias a las entidades bajo control presupuestario directo.

<sup>2-1</sup> Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

<sup>3-1</sup> Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE, LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

<sup>4-1</sup> Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

<sup>5-1</sup> Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

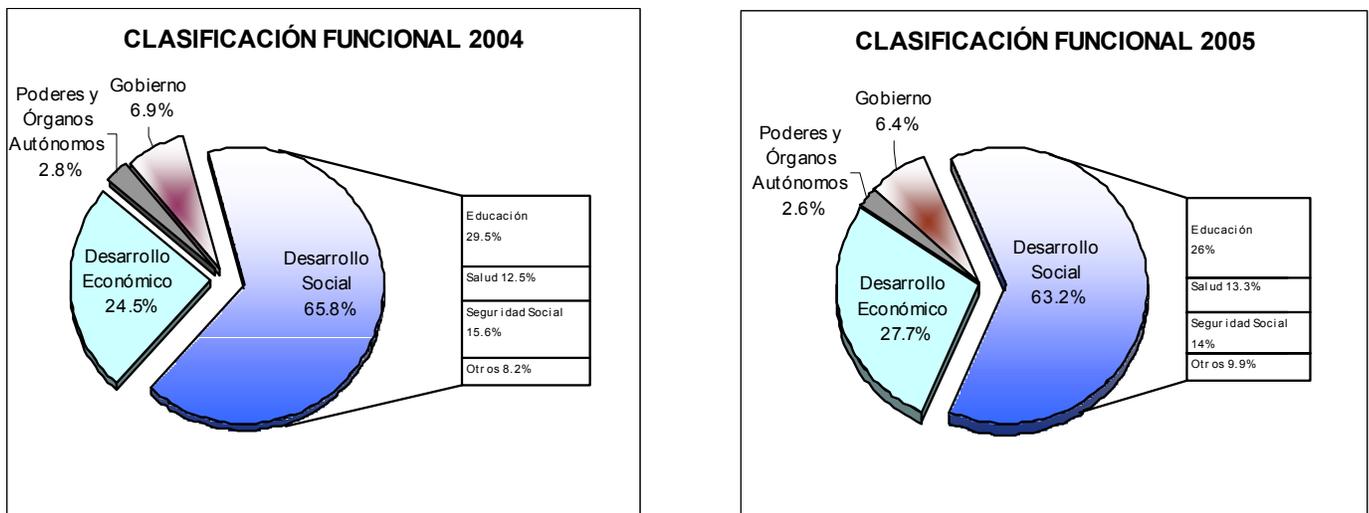
### 2.3.2. Clasificación Funcional

Durante enero-marzo de 2005, 63.2 por ciento de las erogaciones programables se canalizaron a las funciones de Desarrollo Social, 27.7 por ciento a Desarrollo Económico y 6.4 por ciento a las funciones de Gobierno del Poder Ejecutivo.

Las erogaciones canalizadas a las funciones de Desarrollo Social se incrementaron en 7.8 por ciento en términos reales; los recursos orientados a las Actividades Productivas aumentaron 27.1 por ciento anual real, en tanto que el gasto asignado a las Actividades Gubernamentales del Ejecutivo Federal creció 4 por ciento real. Dentro de las actividades de Desarrollo Económico sobresalen los incrementos reales registrados en las funciones de Energía, 30.5 por ciento; de Comunicaciones y Transportes, 50.3 por ciento, y de Desarrollo Agropecuario y Forestal, 8.2 por ciento.

Es importante mencionar que estos incrementos se debieron a los servicios personales ya que del total de este capítulo de gasto, 73.1 por ciento corresponde a Desarrollo Social, 17.2 por ciento a Desarrollo Económico, y el resto, 10.3 por ciento, a las funciones de Gobierno.

Gráfica 5



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2005.

### 2.3.3. Clasificación Administrativa

Durante el primer trimestre, el Gasto Programable de los Poderes Legislativo y Judicial, IFE y CNDH, presentó un crecimiento real de 4.7 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior; el gasto del Poder Ejecutivo creció 16.5 por ciento anual y las erogaciones de las Entidades de Control Presupuestario Directo se incrementaron en 18.6 por ciento. (Ver cuadro 12 del Apéndice Estadístico).

### 2.3.4. Subejercicios Presupuestales

En el trimestre se observa un subejercicio de 5 mil 531.1 millones de pesos de los cuales el 51.9 por ciento corresponde al Ramo Educación Pública, el 28.3 por ciento a SCT, el 14.8 por ciento a Reforma Agraria y el 2.1 por ciento a SHCP.

### 2.3.5. Programas Especiales 2005.

En el periodo, destaca el Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior, México Americanos y sus familias en las Comunidades de Origen, con un avance de 37.0 por ciento con respecto a la asignación anual de 305.0 millones de pesos; seguido por el Programa Especial de Ciencia y Tecnología con 21.3 por ciento de avance y por el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres con 17.6 por ciento.

Cuadro 7  
Programas Especiales 2005  
(Millones de Pesos)

Programa	2005			
	Asignación anual	Enero-marzo	Estructura %	Avance %
<b>Total</b>	<b>39,670.1</b>	<b>7,050.9</b>	<b>100.0</b>	<b>17.8</b>
Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	4,967.0	318.1	4.5	6.4
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres	15,793.4	2,785.5	39.5	17.6
Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior, México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen	305.0	112.8	1.6	37.0
Adultos en Plenitud	230.8	40.5	0.6	17.5
Programa Especial de Ciencia y Tecnología	17,751.2	3,774.6	53.5	21.3
Programa para el Fondo de Desastres Naturales	622.7	19.4	0.3	3.1

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2005.

### 2.3.6. Principales Programas de Impacto Social

Destaca por la participación que presenta, el **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades** con un 37.8 por ciento; no obstante, en el avance de ejecución ocupa el octavo lugar con 16.6 por ciento. En cuanto a indicadores de resultados, las consultas proporcionadas (SSA) reportan un avance de 24.5 por ciento, las Becas otorgadas en educación básica (Sep-Conafe) un 99.4 por ciento, las becas otorgadas en educación media superior (Sep-Conafe) el 67.5 por ciento y la atención a familias, en lugar de reportar el avance al primer trimestre de 2005, presenta el del bimestre noviembre-diciembre de 2004.

El Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar, tiene un avance de 66.6 por ciento, seguido por el Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa con 40.4 por ciento y el Programa de Apoyo Alimentario con 23.7 por ciento.

Por lo que se refiere al Seguro Popular de Salud, los indicadores de resultados muestran un avance de 10.8 por ciento en la incorporación de familias no aseguradas al Sistema de Protección Social en Salud (SSA), reportando un total de 161 mil 253 familias, en contraste con la meta programada de 68 mil familias.

Cuadro 8

Principales Programas de Impacto Social 2005  
(Millones de Pesos)

Programa	2005			
	Asignación anual	Enero-marzo	Estructura %	Avance %
<b>Total</b>	<b>117,488.0</b>	<b>13,026.8</b>	<b>100.0</b>	<b>11.1</b>
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	29,781.8	4,930.2	37.8	16.6
Grupos y Regiones Prioritarias	18,824.9	2,298.0	17.6	12.2
Cadenas Agroalimentarias	14,190.1	1,320.4	10.1	9.3
Programa IMSS-Oportunidades	4,636.4	957.2	7.3	20.6
Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,251.9	848.5	6.5	20.0
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	3,937.7	163.9	1.3	4.2
Reconversión Productiva	2,592.7	378.1	2.9	14.6
Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza (CONAFE)	1,917.3	443.0	3.4	23.1
Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu Casa"	1,857.9	86.6	0.7	4.7
Programa de Apoyo para Abatir el rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1,796.3	113.5	0.9	6.3
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,736.8	89.8	0.7	5.2
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	769.0	310.4	2.4	40.4
Programas de Atención a Población con Vulnerabilidad Social	648.7	128.9	1.0	19.9
Programa de Apoyo Alimentario	500.0	118.5	0.9	23.7
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	450.8	73.2	0.6	16.2
Programas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)	433.1	71.2	0.5	16.4
Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar	426.4	284.0	2.2	66.6
Otros	28,736.2	411.4	3.2	1.4

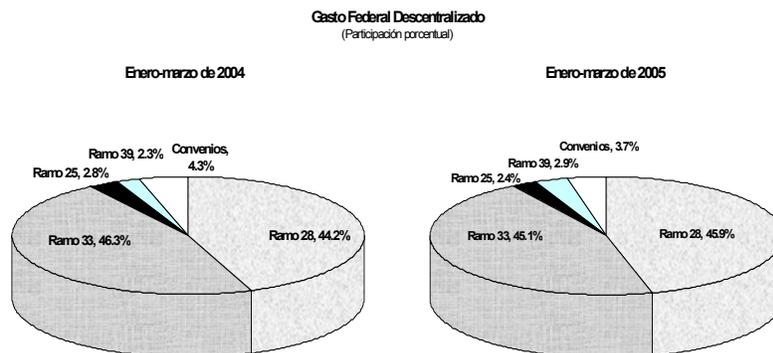
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del informe sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2005.

### 2.3.7. Gasto Federal Descentralizado

En el primer trimestre de 2005, las erogaciones del Gasto Federal Descentralizado sumaron 165 mil 705.4 millones de pesos, monto superior en 2.9 por ciento, a los 160 mil 968.5 millones de pesos programados; y equivalente a una variación de 6.1 por ciento, en términos reales, con relación al primer trimestre de 2004.

Al interior de este grupo, las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Ramo 28), crecieron 10.2 por ciento en términos reales; las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33) lo hicieron en 3.3 por ciento; los recursos asignados a educación en el Distrito Federal a través del Ramo 25, registraron una disminución real del 10.4 por ciento; *el ramo 39 (PAFEF), registró un aumento de 31.7 por ciento real, no obstante que en esta ocasión no se informa si fueron canalizados recursos al Fondo para la Infraestructura de los Estados (FIES), finalmente se encuentran los recursos ejercidos a través de Convenios de Descentralización que tuvieron una disminución de 9.9 por ciento real, con respecto al mismo periodo de 2004.*

Gráfica 6



Dentro del Ramo 33, los Fondos que registraron un crecimiento real durante el periodo de referencia, con respecto al 2004, fueron: el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) con el 2.0 por ciento, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) con el 8.5 por ciento, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) con 91.6 por ciento, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el Distrito Federal (FORTAMUNDF) con el 7.9 por ciento y el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) con el 4.5 por ciento; en tanto que decrecieron: el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) con 0.1 por ciento y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) con el 19.6 por ciento.

Con respecto al Gasto Neto Primario<sup>3</sup>, se observa que de cada peso que ejerció la Federación, 42 centavos se destinaron al Gasto Federal Descentralizado<sup>4</sup> y 58 centavos a la Administración Central, proporción ligeramente inferior a la del primer trimestre de 2004, cuando 43 centavos correspondieron al Gasto Descentralizado y 57 centavos fueron para la Administración Centralizada.

### 2.3.8. Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Entre enero-marzo del 2005 se ejercieron 691.2 millones de pesos del FONDEN, de los cuales, 19.4 millones de pesos se hicieron con cargo al Ramo General 23, Provisiones Salariales y Económicas y 671.8 millones de pesos provinieron del Fideicomiso FONDEN<sup>5</sup>, con lo cual el saldo al 31 de marzo de 2005 de este Fideicomiso asciende a 4 mil 145 millones de pesos, para hacer frente a contingencias por desastres naturales en lo que resta del ejercicio.

<sup>3</sup> El Gasto Neto Primario se obtiene, restándole al Gasto Neto Presupuestario la parte correspondiente al Costo Financiero del Sector Público Presupuestario.

<sup>4</sup> Es el cociente que resulta del Gasto Federal Descentralizado dividido entre el Gasto Neto Primario multiplicado por 100.

<sup>5</sup> Este Fideicomiso acumula recursos del FONDEN no aplicados en años anteriores. Su salida del presupuesto ya fue contabilizada en esos años y su uso en 2004 no forma parte del gasto presupuestario.

### 2.3.9. Inversión Financiada

De acuerdo al DAPEF 2005, la inversión directa financiada autorizada para proyectos de infraestructura de largo plazo (PIDIREGAS) tanto de proyectos aprobados en ejercicios fiscales anteriores como para nuevos proyectos, representa un monto de 1.4 billones de pesos, a costo directo de los proyectos, correspondiendo 14.3 por ciento a proyectos de la Comisión Federal de Electricidad y 85.7 por ciento a los de Petróleos Mexicanos.

Durante el periodo enero-marzo de 2005, la inversión financiada ascendió a 28 mil 580.2 millones de pesos, correspondiendo 25 mil 908.6 millones a inversión directa y 2 mil 671.6 millones a inversión condicionada. El monto total significa 9.6 por ciento más en términos reales que lo reportado durante el mismo periodo del año anterior y un avance de 17.9 por ciento con respecto al PEF 2005. Asimismo, del total de la inversión financiada en PEMEX se concentró 74.1 por ciento de este monto, destacando en exploración y producción los proyectos Cantarell, Cuenca de Burgos, y el programa estratégico de gas. El resto de los recursos, 25.9 por ciento se orientó a CFE para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

Cabe señalar, que la amortización de la inversión financiada ascendió a 11 mil 850.3 millones de pesos, cifra que representa una variación real de 315.4 por ciento, respecto al primer trimestre del 2004 y un avance de 26.4 por ciento en relación al PEF 2005.

El total de la inversión impulsada por el sector público presupuestario, al primer trimestre de 2005, ascendió a 63 mil 539.4 millones de pesos, con un crecimiento real de 10.8 por ciento, respecto al mismo periodo del año 2004 y representa un avance de 20.1 por ciento en proporción al PEF 2005.

Cuadro 9

#### INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-MARZO 2005 (Millones de pesos)

Concepto	PEF 2005	2004	2005 <sup>P./</sup>	Var % real	Avance
<b>Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2)</b>	<b>316,299.8</b>	<b>54,906.9</b>	<b>63,539.4</b>	<b>10.8</b>	<b>20.1</b>
1. Gasto programable asociado a inversión	216,099.5	34,748.5	49,163.4	35.5	22.8
1.1 Inversión física	201,469.5	32,223.8	46,267.8	37.5	23.0
1.1.1 Directa	83,496.2	9,556.6	7,598.0	-23.8	9.1
1.1.2 Subsidios y transferencias	73,006.2	19,935.0	26,819.5	28.9	36.7
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1./</sup>	44,967.1	2,732.2	11,850.3	315.4	26.4
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	14,630.0	2,524.7	2,895.6	9.9	19.8
<b>2. Erogaciones fuera del presupuesto</b>	<b>159,797.3</b>	<b>25,415.3</b>	<b>29,121.9</b>	<b>9.8</b>	<b>18.2</b>
2.1 Inversión financiada	159,797.3	24,976.8	28,580.2	9.6	17.9
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto		438.5	541.7	18.3	
<b>Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable</b>		<b>13.5</b>	<b>16.3</b>		

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P./</sup>Cifras preliminares.

<sup>1./</sup>Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2005 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2005.

## 2.4. DEUDA PÚBLICA

Durante el periodo que se informa, la política de deuda pública se orientó a satisfacer las necesidades de financiamiento del sector público con el menor costo financiero posible, mejorar el balance entre la deuda externa e interna como proporción del saldo total y ampliar el perfil de la deuda para reducir cada vez más la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante perturbaciones en las variables financieras nacionales e internacionales.

Como resultado de esta estrategia, la calificadora Standard and Poor's, modificó al alza las calificaciones de la deuda de largo plazo en moneda extranjera, así como de la deuda interna de corto y largo plazo. Por su parte, Moody's elevó la calificación de la deuda externa mexicana, igualándola a la de la deuda en moneda nacional.

Dentro de la estrategia de refinanciamiento y manejo de pasivos externos destaca por su importancia la reapertura de un bono global por un monto de 1 mil millones de dólares en los mercados internacionales de capital, con vencimiento en 2015, originalmente colocado en marzo de 2003. Es de señalar que, el diferencial logrado en la colocación de este bono es el más bajo que ha obtenido el Gobierno Federal en emisiones con un plazo de 10 años.

Como resultado de la estrategia de emisión de deuda interna, el endeudamiento interno neto se obtuvo a través de la emisión de Cetes a 6 meses y Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. De esta forma, la participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo pasó de 44.7 por ciento a 47.5 por ciento al término del primer trimestre de 2005.

Con todo, el monto de la deuda pública neta como porcentaje del PIB, al cierre del primer trimestre del año, se ubicó en 24.2 por ciento, porcentaje superior en 1 punto porcentual con respecto al cierre de 2004. En particular la deuda interna como porcentaje del PIB representó el 13.0 por ciento y la relación deuda externa neta a PIB se situó en 11.2 por ciento.

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal, al primer trimestre de 2005, se situó en 1 billón 702.0 millones de pesos, cifra superior en 1 mil 702 millones de pesos respecto al observado a finales de 2004. Este incremento es resultado de un endeudamiento neto de 27 mil 476 millones de pesos, un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 26 mil 797.8 millones de pesos y ajustes al alza por 1 mil 23.8 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada. Es de señalar que el límite de endeudamiento neto aprobado para el año es de 97 mil millones de pesos ([Ver cuadro 24 del Apéndice Estadístico](#)).

Por su parte, el saldo de la deuda pública externa neta al primer trimestre del año, fue de 78 mil 501.5 millones de dólares, cifra superior en 601.3 millones dólares al observado al cierre de 2004. Este aumento es resultado de un endeudamiento externo neto de 1 mil 37.2 millones de dólares, una disminución de los activos financieros con el exterior de 559.2 millones de dólares y ajustes contables a la baja por 995.1 millones de dólares. Según

la SHCP este endeudamiento es transitorio, por lo que disminuirá gradualmente en la medida que se vayan cubriendo los vencimientos de la deuda, de acuerdo con el programa financiero establecido para el presente año, con un techo de desendeudamiento externo neto de 500 millones de dólares.

Finalmente, la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal, al primer trimestre de 2005, alcanzó un monto de 41 mil 563.6 millones de pesos, cifra menor en 746.4 millones de pesos a la observada a finales de 2004. Esta disminución es producto de un desendeudamiento de 744.7 millones de pesos y de ajustes a la baja de 1.7 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento neto autorizado para el años de 1 mil 700 millones de pesos.

El costo financiero del sector público al primer trimestre del año sumó 48 mil 155.1 millones de pesos, lo que significó una disminución de 5.1 por ciento en términos reales respecto a igual periodo de 2004. Dicha reducción se explica debido a que los intereses, comisiones y gastos de la deuda disminuyeron en 3.8 por ciento real y las erogaciones para apoyo a ahorradores y deudores de la banca decrecieron en 15.3 por ciento real, ambos respecto a igual periodo de 2004 ([Ver cuadro 27 del Apéndice Estadístico](#)).

### **2.4.1. Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**

Al primer trimestre de 2005, la deuda neta del IPAB sumó 691 mil 596 millones de pesos, registrando un incremento en términos reales de 0.5 por ciento respecto al cierre de 2004. El aumento real de los pasivos del IPAB se debe a la capitalización de los intereses del Nuevo Programa, la modificación de las reservas de los bancos en liquidación, la ampliación en la colocación de valores y una mayor tasa real observada en el primer trimestre del año de 5.7 por ciento contra la presupuestada de 4.7 por ciento en 2004, lo que podría propiciar la ampliación en la colocación de valores IPAB en el presente año ([Ver cuadro 28 del Apéndice Estadístico](#)).

Los pasivos del primer trimestre reflejan la formalización del Nuevo Programa, considerando la aplicación de la Participación de Pérdidas y el impacto del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos del 2005, lo que permitirá medir de manera consistente la evolución de la deuda durante este año.

Por su parte, los activos del IPAB sumaron 126 mil 330 millones de pesos al primer trimestre de 2005, cifra mayor en 26.2 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2004. Este incremento se explica principalmente por el aumento de los activos líquidos en 37.2 por ciento en términos reales. Con este saldo en caja se podrán atender los compromisos previstos por el IPAB, en relación con el Nuevo Programa a que se refiere el Artículo Quinto Transitorio de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

Como resultado de lo anterior, los pasivos totales del IPAB al cierre del primer trimestre de 2005 muestran un ligero aumento de medio punto en términos reales respecto a la cifra de diciembre de 2004.

## ANEXO 1

### DESTINO DE LOS INGRESOS EXCEDENTES PRIMER TRIMESTRE DE 2005.

De acuerdo con el Artículo 21 del PEF, los ingresos que excedan de los importes programados, según el calendario publicado en el Diario Oficial de la federación el 28 de enero del presente año, mencionados en el inciso j), deberán repartirse, una vez descontados ciertos importes, como sigue:

Fondo de Estabilización de los ingresos Petroleros.....	25 %
PEMEX.....	50 %
Mejorar Balance Económico.....	25 %

Durante el primer trimestre del año, la comparación de los ingresos mencionados en el inciso j) del Artículo 21 del PEF, muestra un faltante de 15 mil 607.3 millones de pesos, por lo que no existe importe a repartir. (véase [anexo](#) )

Con respecto a los Aprovechamientos por Recursos Excedentes de PEMEX (ARE), es de mencionar que estos aprovechamientos, pueden ser pagados por PEMEX hasta el 30 de abril, razón por la cual, al cierre del primer trimestre, no existe tampoco ningún saldo a repartir.

### INGRESOS PETROLEROS EXCEDENTES

Durante el Primer Trimestre de 2005, los Ingresos Petroleros observados fueron los siguientes:

(millones de pesos)

INGRESOS PETROLEROS	OBSERVADO	PROGRAMADO	EXCEDENTE
PEMEX	43,803.2	37,011.5	6,791.7
Gobierno Federal:			
Derechos	106,654.9	105,630.4	1,024.5
Aprovechamientos s/ Rendimientos Excedentes (ARE)	(1,022.4)	(211.0)	(811.4)
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	8,472.5	14,646.8	(6,174.3)
	<b>157,908.2</b>	<b>157,077.7</b>	<b>830.5</b>
	=====	=====	=====

Estos ingresos, son producto de la venta de 1 millón 914 mil barriles diarios en promedio, a un precio promedio, a nivel de flujo de efectivo, de US\$ 30.30.

La excepción, son los ARE, ya que lo que se muestra en el cuadro, es producto de una devolución realizada por la SHCP, producto de pagos en exceso por este concepto en 2004. Por otro lado, los ARE correspondientes al 1er. Trimestre de 2005, PEMEX puede pagarlos hasta el 30 de abril.

Para medir los ingresos excedentes, el total de ingresos observados se debe comparar contra los importes programados en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero del presente año.

Para determinar los importes programados, la SHCP tomando en cuenta que para 2005 el precio fiscal del barril de petróleo de exportación es de US\$ 27.00 en promedio, consideró que para este trimestre, a nivel de flujo de efectivo, el precio promedio del barril de petróleo sería de US\$ 30.90, con una plataforma de exportación de 1 millón 868.7 mil barriles diarios, lo que dio como resultado, ingresos estimados que en total importaron 157 mil 077.7 millones de pesos.

Los ingresos propios de PEMEX excedieron a lo programado en 6 mil 791.7 millones de pesos, derivado de la devolución de ARE pagado en exceso en 2004; de los ARE cobrados durante 2005 y que pagarán a la SHCP hasta abril, además de mayores ingresos financieros. Los ingresos propios de PEMEX, NO se incluyen entre los mencionados en el inciso j) del Art. 21 del PEF.

En resumen, si el total de ingresos petroleros observados comparados contra los programados, exceden en 830.5 millones de pesos, y considerando que deben eliminarse los excedentes propios de PEMEX por 6 mil 791.7 millones de pesos y a esto se suma que los ingresos no petroleros, incluidos en el mismo inciso, muestran un faltante por 9 mil 646.1 millones de pesos, no quedan ingresos excedentes a repartir de acuerdo al inciso j) del artículo 21 del PEF.



## APÉNDICE ESTADÍSTICO

Cuadro 1

**México: Evolución del Producto Interno Bruto, 2002-2004/IV**

(variación porcentual real anual)

Estructura	Anual <sup>e/</sup>			2003				2004			
	2002 <sup>p/</sup>	2003	2004	I	II	III	IV	I	II	III	IV
<b>TOTAL</b>	0.8	1.4	4.4	2.5	0.1	1.0	2.1	3.9	4.1	4.6	4.9
<b>Agropecuario</b>	0.1	3.5	4.0	1.2	3.8	3.5	5.2	7.1	6.9	(1.1)	2.9
<b>Industrial</b>	(0.1)	(0.2)	3.8	2.6	(2.5)	(1.3)	0.8	3.2	3.7	4.8	3.6
<i>Minería</i>	0.4	3.7	2.5	3.2	3.3	3.4	4.7	5.9	2.6	1.6	0.0
<i>Manufacturas</i>	(0.7)	(1.3)	3.8	1.9	(3.8)	(2.7)	(0.2)	2.6	3.8	5.0	3.6
<i>Construcción</i>	2.1	3.3	5.3	5.7	1.1	3.0	3.5	4.9	4.5	5.9	6.0
<i>Electricidad</i>	1.0	1.6	2.3	3.1	(0.1)	0.5	3.1	3.5	2.5	2.6	0.8
<b>Servicios</b>	1.6	2.1	4.8	2.7	1.1	2.0	2.7	4.1	4.2	5.0	5.6
<i>Comercio</i>	0.0	1.6	4.9	2.1	0.0	1.3	3.1	3.4	3.9	4.9	7.0
<i>Transportes</i>	1.8	5.0	9.7	5.5	2.9	5.2	6.4	10.3	8.9	9.9	9.9
<i>Financieros</i>	4.2	3.9	4.6	3.9	3.6	3.8	4.4	4.4	4.9	4.4	4.7
<i>Comunales</i>	0.9	(0.6)	1.7	0.8	(0.7)	(1.1)	(1.3)	1.0	1.0	2.3	2.4

e\_/ Estimado por el promedio trimestral.

p./ Cifras preliminares a partir de la fecha en que se indica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados sobre la base de datos de INEGI.

Cuadro 2

México: Asegurados en el IMSS por Sectores de Actividad Económica, 2003-2005/I

(Miles de Personas, a cierre de periodo)

Estructura	2003	2004	2003				2004				2005	Variación anual (%)							
												2003/2002				2004/2003			
			I	II	III	IV	I	II	III	IV		I	II	III	IV	I	II	III	IV
<b>Total</b>	15,750	16,288	15,626	15,512	15,538	15,750	16,033	16,002	16,017	16,288	16,413	2.8	1.6	1.0	1.5	2.6	3.2	3.1	3.4
<b>Actividades Económicas</b>	12,222	12,582	12,265	12,209	12,243	12,222	12,375	12,416	12,579	12,582	12,698	0.6	-0.4	-0.6	-0.3	0.9	1.7	2.7	2.9
Agropecuaria	385	433	430	376	380	385	410	356	389	433	441	-4.8	-5.6	-0.3	-4.9	-4.5	-5.2	2.2	12.4
Industria	4,767	4,851	4,918	4,889	4,882	4,767	4,866	4,910	4,960	4,851	4,923	-1.5	-3.2	-3.7	-2.9	-1.1	0.4	1.6	1.8
Extractiva	66	68	66	65	65	66	66	66	68	68	69	3.4	4.0	2.8	2.6	0.1	1.8	5.6	2.7
Transformación	3,665	3,724	3,825	3,761	3,739	3,665	3,741	3,761	3,790	3,724	3,779	-2.6	-4.8	-5.3	-4.5	-2.2	0.0	1.4	1.6
Construcción	886	909	878	914	928	886	909	933	952	909	924	2.6	2.3	2.3	3.1	3.6	2.1	2.6	2.6
Otras	150	151	150	149	150	150	150	150	150	151	151	1.8	1.2	0.8	0.9	0.0	0.5	0.3	0.2
Servicios	7,070	7,298	6,916	6,944	6,981	7,070	7,098	7,150	7,230	7,298	7,335	2.4	2.1	1.7	1.8	2.6	3.0	3.6	3.2
Comercio	2,427	2,454	2,392	2,397	2,385	2,427	2,395	2,408	2,434	2,454	2,438	2.3	1.3	-0.3	-0.3	0.1	0.5	2.0	1.1
Transportes y comunicaciones	660	674	664	662	657	660	659	660	669	674	678	2.5	2.2	0.6	0.1	-0.8	-0.4	1.9	2.1
Otras	3,983	4,170	3,860	3,884	3,939	3,983	4,044	4,082	4,127	4,170	4,219	2.5	2.5	3.2	3.5	4.8	5.1	4.8	4.7
<b>Otros Grupos<sup>1</sup></b>	3,427	3,707	3,197	3,202	3,198	3,427	3,509	3,483	3,438	3,707	3,715	11.9	12.6	9.6	10.4	9.8	8.8	7.5	8.2

1.- Incluye seguro facultativo (individual, colectivo e IMSS), estudiantes, continuación voluntaria, trabajadores independientes y seguro de salud para la familia.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, Subdirección General de Finanzas e INEGI.

**Cuadro 3**  
**México: Evolución de la Inflación, 1995-2005/mar.**  
 (variación porcentual anual)

<b>AÑO</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>PROMEDIO</b>
<b>1995</b>	10.23	14.31	20.43	29.39	34.15	37.72	39.91	41.57	43.48	45.66	48.46	51.97	34.77
<b>1996</b>	51.72	48.95	43.75	36.93	33.83	31.82	31.03	30.60	30.00	28.97	27.77	27.70	35.26
<b>1997</b>	26.44	25.64	24.46	22.33	21.23	20.35	19.70	19.18	18.76	18.24	17.77	15.72	20.82
<b>1998</b>	15.27	15.35	15.27	15.10	14.97	15.31	15.41	15.50	15.92	16.65	17.41	18.61	15.90
<b>1999</b>	19.01	18.54	18.26	18.23	18.01	17.39	17.04	16.58	15.83	14.91	13.92	12.32	16.67
<b>2000</b>	11.02	10.52	10.11	9.73	9.48	9.41	9.12	9.10	8.85	8.91	8.87	8.96	9.51
<b>2001</b>	8.11	7.09	7.17	7.11	6.95	6.57	5.88	5.93	6.14	5.89	5.39	4.40	6.39
<b>2002</b>	4.79	4.79	4.66	4.70	4.68	4.94	5.51	5.29	4.95	4.94	5.39	5.70	5.03
<b>2003</b>	5.16	5.52	5.64	5.25	4.70	4.27	4.13	4.04	4.04	3.96	3.98	3.98	4.56
<b>2004</b>	4.20	4.53	4.23	4.21	4.29	4.37	4.49	4.82	5.06	5.40	5.43	5.19	4.68
<b>2005</b>	4.54	4.27	4.39										4.40

Nota: Índice Nacional de Precios al Consumidor base 2Q Jun. 2002=100.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base a datos del Banco de México.

Cuadro 4

**México: Comportamiento del "Corto" Monetario y Tasa de Interés y Tipo de Cambio, 2002-2005/ Marzo**

Fecha	Corto Monetario (millones de pesos)	Cetes a 28 días (tasa de interés nominal)	Tipo de Cambio (pesos por dólar)
<b>Régimen de saldos acumulados 1/</b>			
<b>2002</b>			
8 de febrero	360.0	8.15	9.15
12 de abril	300.0	5.84	9.07
23 de septiembre	400.0	6.99	10.36
6 de diciembre	475.0	6.37	10.27
<b>2003</b>			
10 de enero	550.0	7.97	10.47
7 de febrero	625.0	8.86	10.90
28 de marzo	700.0	8.43	10.67
<b>Régimen de saldos diarios 2/</b>			
<b>2003</b>			
10 de abril	25.0	8.25	10.77
<b>2004</b>			
20 de febrero	29.0	5.60	10.94
12 de marzo	33.0	6.00	10.96
27 de abril	37.0	5.91	11.31
23 de julio	41.0	6.71	11.43
27 de agosto	45.0	7.32	11.37
24 de septiembre	51.0	7.31	11.41
22 de octubre	57.0	7.76	11.44
26 de noviembre	63.0	8.36	11.25
10 de diciembre	69.0	8.34	11.33
<b>2005</b>			
28 de enero	75.0	8.63	11.26
25 de febrero	77.0	9.23	11.11
23 de marzo	79.0	9.45	11.04

1/ El régimen de saldos acumulados establecía periodos de 28 días, en los que las instituciones de crédito tenían que mantener un saldo promedio igual a cero en su cuenta corriente con Banco de México, la institución cuyo saldo fuera negativo pagaría una multa de dos veces la tasa de interés de mercado (CETES a 28 días).

2/ A partir del 10 de abril de 2003, el Banco de México sustituyó el régimen de saldos acumulados por uno de saldos diarios, de tal forma que la incidencia en la evolución de las tasas de interés se distribuyera a lo largo de todo el mes y no se sesgara hacia la parte final del mes. De tal forma que el corto establecido en 700 millones de pesos pasó a ser un saldo diario de 25 millones de pesos. (700 millones /28 días = 25 millones de pesos diarios).

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información de Banco de México.

Cuadro 5

México: Tasas de Interés, 2003-2005

(Porcentaje \*)

TASAS	2003					2004					2005	
	Promedio	I	II	III	IV	Promedio	I	II	III	IV	Promedio	I
Nacionales												
Tasa activa												
TIIE a 28 días <sup>1</sup>												
Tasa Nominal <sup>2</sup>	6.83	9.67	6.76	5.11	5.78	7.14	5.88	6.71	7.46	8.53	9.41	9.41
Rendimiento Anualizado <sup>3</sup>	7.07	10.11	6.99	5.23	5.94	7.39	6.04	6.92	7.72	8.87	9.82	9.82
Tasa Real <sup>4</sup>	3.03	4.50	7.30	0.98	-0.68	2.16	-0.33	6.70	0.67	1.59	9.54	9.54
Tasa pasiva												
CETES a 28 días <sup>5</sup>												
Tasa Nominal <sup>2</sup>	6.23	8.83	6.10	4.58	5.39	6.82	5.60	6.38	7.13	8.15	9.05	9.05
Rendimiento Anualizado <sup>3</sup>	6.42	9.19	6.28	4.68	5.52	7.04	5.75	6.57	7.37	8.46	9.44	9.44
Tasa Real <sup>4</sup>	2.40	3.63	6.60	0.45	-1.07	2.05	-0.61	6.35	0.34	2.10	9.15	9.15
Internacionales (nominal)												
Prime Rate (E.U.)	4.12	4.25	4.24	4.00	4.00	4.34	4.00	4.00	4.42	4.94	5.44	5.44
LIBOR, 3 meses (Londres)	1.22	1.33	1.24	1.13	1.17	1.62	1.12	1.30	1.75	2.29	2.84	2.84

<sup>1</sup> Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días.

<sup>2</sup> Tasas promedio anual.

<sup>3</sup> Se calcula como  $(1+r/12)^{12} - 1$ ; donde  $r$  es la tasa de interés nominal.

<sup>4</sup> Calculada en base a la siguiente ecuación:  $rr=(1+ra)/(1+ia)$ ; donde  $rr$  es la tasa de interés real anual,  $ra$  es la tasa de rendimiento anualizado e  $ia$  es la inflación mensual anualizada.

<sup>5</sup> Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días.

\* Promedio anual y trimestral calculados sobre de datos mensuales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Banco de México.

Cuadro 6

México: Balanza de Pagos, 2003-2004 / IV  
(millones de dólares)

Concepto	2003					2004					Variación IV 2004 / IV 2003
	Total	I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-8,586.6</b>	<b>-2,004.4</b>	<b>-1,830.8</b>	<b>-1,818.8</b>	<b>-2,932.6</b>	<b>-8,712.2</b>	<b>-1,699.0</b>	<b>-633.7</b>	<b>-1,817.7</b>	<b>-4,561.8</b>	55.6
<b>Ingresos</b>	<b>195,045.8</b>	<b>46,350.0</b>	<b>47,802.2</b>	<b>49,445.1</b>	<b>51,448.6</b>	<b>223,380.4</b>	<b>51,421.2</b>	<b>56,230.1</b>	<b>56,842.3</b>	<b>58,886.7</b>	14.5
Exportaciones de mercancías*	164,766.4	39,051.5	40,244.5	41,543.0	43,927.3	188,626.5	43,219.8	47,354.3	48,042.1	50,010.3	13.8
Servicios no factoriales	12,628.3	3,368.9	3,014.1	2,985.6	3,259.7	13,998.4	3,711.3	3,309.9	3,299.9	3,677.3	12.8
Servicios factoriales	3,755.8	1,041.4	930.0	1,011.8	772.8	3,631.8	995.1	932.5	854.0	850.3	10.0
Transferencias	13,895.3	2,888.3	3,613.5	3,904.7	3,488.8	17,123.7	3,494.9	4,633.4	4,646.4	4,348.9	24.7
<b>Egresos</b>	<b>203,632.4</b>	<b>48,354.5</b>	<b>49,632.9</b>	<b>51,263.9</b>	<b>54,381.1</b>	<b>232,092.6</b>	<b>53,120.2</b>	<b>56,863.8</b>	<b>58,660.0</b>	<b>63,448.5</b>	16.7
Importación de mercancías*	170,545.8	39,189.4	41,891.1	42,972.1	46,493.2	197,156.5	43,717.6	48,508.0	50,013.2	54,917.6	18.1
Servicios no factoriales	17,133.7	3,954.2	4,211.7	4,300.2	4,667.6	18,561.9	4,202.4	4,541.1	4,620.1	5,198.4	11.4
Servicios factoriales	15,915.8	5,209.4	3,526.1	3,975.5	3,204.8	16,294.1	5,200.2	3,796.1	4,021.3	3,276.5	2.2
Transferencias	37.1	1.5	4.1	16.1	15.5	80.0	0.1	18.6	5.4	56.0	260.6
<b>Balanza Comercial</b>	<b>-5,779.4</b>	<b>-137.9</b>	<b>-1,646.6</b>	<b>-1,429.1</b>	<b>-2,565.8</b>	<b>-8,530.0</b>	<b>-497.8</b>	<b>-1,153.7</b>	<b>-1,971.2</b>	<b>-4,907.3</b>	91.3
<b>Balanza de Servicios</b>	<b>-16,665.3</b>	<b>-4,753.3</b>	<b>-3,793.6</b>	<b>-4,278.4</b>	<b>-3,840.0</b>	<b>-17,225.8</b>	<b>-4,696.1</b>	<b>-4,094.9</b>	<b>-4,487.5</b>	<b>-3,947.4</b>	2.8
<b>Balanza de Servicios no Factoriales</b>	<b>-4,505.3</b>	<b>-585.2</b>	<b>-1,197.5</b>	<b>-1,314.6</b>	<b>-1,407.9</b>	<b>-4,563.5</b>	<b>-491.0</b>	<b>-1,231.2</b>	<b>-1,320.2</b>	<b>-1,521.1</b>	8.0
<b>Balanza de Servicios Factoriales</b>	<b>-12,160.0</b>	<b>-4,168.0</b>	<b>-2,596.1</b>	<b>-2,963.7</b>	<b>-2,432.1</b>	<b>-12,662.3</b>	<b>-4,205.0</b>	<b>-2,863.7</b>	<b>-3,167.3</b>	<b>-2,426.3</b>	-0.2
<b>Cuenta de Capital</b>	<b>18,043.7</b>	<b>7,437.2</b>	<b>3,917.9</b>	<b>-399.6</b>	<b>7,088.2</b>	<b>13,691.6</b>	<b>4,835.8</b>	<b>658.6</b>	<b>483.8</b>	<b>7,713.5</b>	8.8
<b>Pasivos</b>	<b>11,110.2</b>	<b>5,190.7</b>	<b>2,267.0</b>	<b>-989.8</b>	<b>4,642.3</b>	<b>18,279.3</b>	<b>7,887.7</b>	<b>-545.7</b>	<b>6,662.2</b>	<b>4,275.1</b>	-7.9
Por préstamos y depósitos	-4,126.4	-955.2	-1,008.2	-1,504.6	-658.4	-5,888.0	-3,208.2	-1,089.7	249.2	-1,839.3	179.4
Inversión extranjera total	15,236.6	6,145.9	3,275.2	514.8	5,300.7	24,167.3	11,095.9	544.0	6,413.0	6,114.4	15.4
Directa**	11,372.7	2,975.0	3,950.3	2,335.3	2,112.1	16,601.9	8,050.6	3,175.1	2,497.8	2,878.3	36.3
De cartera	3,863.9	3,170.9	-675.2	-1,820.4	3,188.6	7,565.4	3,045.3	-2,631.2	3,915.2	3,236.0	1.5
<b>Activos</b>	<b>6,933.5</b>	<b>2,246.5</b>	<b>1,650.9</b>	<b>590.2</b>	<b>2,445.9</b>	<b>-4,587.7</b>	<b>-3,052.0</b>	<b>1,204.3</b>	<b>-6,178.4</b>	<b>3,438.4</b>	40.6
<b>Errores y omisiones</b>	<b>-19.4</b>	<b>-1,426.5</b>	<b>-680.9</b>	<b>931.5</b>	<b>1,156.5</b>	<b>-921.2</b>	<b>-1,523.8</b>	<b>59.1</b>	<b>-182.7</b>	<b>726.2</b>	-37.2
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>-13.2</b>	<b>1.8</b>	<b>-2.5</b>	<b>-7.3</b>	<b>-5.3</b>	<b>-3.2</b>	<b>-1.5</b>	<b>5.3</b>	<b>-3.5</b>	<b>-3.5</b>	-33.2
<b>Variación de la reserva internacional neta</b>	<b>9,450.9</b>	<b>4,004.4</b>	<b>1,408.7</b>	<b>-1,279.6</b>	<b>5,317.4</b>	<b>4,061.4</b>	<b>1,614.4</b>	<b>78.7</b>	<b>-1,513.1</b>	<b>3,881.4</b>	-27.0
<b>Reservas Internacionales Netas</b>	<b>57,434.9</b>	<b>51,988.4</b>	<b>53,397.1</b>	<b>52,117.5</b>	<b>57,434.9</b>	<b>61,496.3</b>	<b>59,049.3</b>	<b>59,128.0</b>	<b>57,614.9</b>	<b>61,496.3</b>	7.1

NOTA: Los niveles agregados pueden no coincidir con la suma de sus componentes debido al redondeo.

(-) El signo negativo significa egreso de divisas;

\*/ (FOB); Incluye maquiladoras. Cifras revisadas a diciembre de 2004

\*\* El monto de inversión extranjera directa es susceptible de revisiones posteriores generalmente al alza.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Honorable Cámara de Diputados con datos del Banco de México.

Cuadro 7

México: Balanza Comercial, 2003 - 2005 / 1\*  
(millones de dólares)

CONCEPTO	Anual		2001				2002				2003				2004				2005 *	Variación
	2003	2004	I	II	III	IV	2005 I / 2004 I													
<b>Exportaciones</b>	<b>164,766</b>	<b>188,626</b>	<b>39,730</b>	<b>40,748</b>	<b>39,129</b>	<b>39,172</b>	<b>36,677</b>	<b>41,481</b>	<b>41,367</b>	<b>41,521</b>	<b>39,051</b>	<b>40,245</b>	<b>41,543</b>	<b>43,927</b>	<b>43,220</b>	<b>47,354</b>	<b>48,042</b>	<b>50,010</b>	<b>46,924</b>	8.57
<b>Maquiladoras y no maquiladoras</b>	<b>164,766</b>	<b>188,626</b>	<b>39,730</b>	<b>40,748</b>	<b>39,129</b>	<b>39,172</b>	<b>36,677</b>	<b>41,481</b>	<b>41,367</b>	<b>41,521</b>	<b>39,051</b>	<b>40,245</b>	<b>41,543</b>	<b>43,927</b>	<b>43,220</b>	<b>47,354</b>	<b>48,042</b>	<b>50,010</b>	<b>46,924</b>	8.57
Maquiladoras	77,487	87,548	19,043	19,419	18,690	19,728	17,901	19,872	20,092	20,232	17,731	18,866	19,831	21,040	19,847	21,783	22,418	23,500	21,226	6.95
No maquiladoras	87,279	101,079	20,687	21,329	20,439	19,444	18,776	21,609	21,275	21,289	21,320	21,379	21,712	22,887	23,373	25,572	25,624	26,510	25,698	9.95
<b>Petroleras y no petroleras</b>	<b>164,766</b>	<b>188,626</b>	<b>39,730</b>	<b>40,748</b>	<b>39,129</b>	<b>39,172</b>	<b>36,677</b>	<b>41,481</b>	<b>41,367</b>	<b>41,521</b>	<b>39,051</b>	<b>40,245</b>	<b>41,543</b>	<b>43,927</b>	<b>43,220</b>	<b>47,354</b>	<b>48,042</b>	<b>50,010</b>	<b>46,924</b>	8.57
Petroleras <sup>1</sup>	18,498	23,534	3,809	3,385	3,420	2,721	2,929	3,875	4,013	4,142	4,872	4,028	4,701	4,899	4,965	5,882	6,233	6,853	6,382	28.53
No petroleras	146,268	165,092	36,121	37,363	35,709	36,451	33,749	37,605	37,355	37,379	34,180	36,219	36,842	39,028	38,255	41,672	41,809	43,157	40,542	5.98
Agropecuarias	4,664	5,344	1,422	1,120	959	801	1,241	1,003	948	1,024	1,508	1,254	722	1,180	1,720	1,331	776	1,512	1,881	9.04
Extractivas	517	939	97	101	96	94	94	94	101	102	106	115	122	154	176	251	223	288	290	64.18
Manufactureras	141,087	158,809	34,602	36,141	35,054	35,556	32,415	36,655	36,706	36,250	32,965	34,800	35,979	37,693	36,353	40,900	40,810	41,207	38,371	5.55
De maquiladoras	77,467	87,548	19,043	19,419	18,690	19,728	17,901	19,872	20,092	20,232	17,731	18,866	19,831	21,040	19,847	21,783	22,418	23,500	21,226	6.95
Resto	63,620	71,262	15,559	16,722	16,364	15,828	14,514	16,786	16,614	16,020	15,229	16,034	16,148	16,654	16,506	19,127	18,392	18,007	17,145	3.07
No petroleras (sin maquila)	68,801	77,545	17,078	17,943	17,019	16,723	15,847	17,933	17,262	17,146	16,449	17,352	17,012	17,988	18,407	19,889	19,391	19,857	19,316	4.93
<b>Por tipo de bien</b>	<b>164,766</b>	<b>188,626</b>	<b>39,730</b>	<b>40,748</b>	<b>39,129</b>	<b>39,172</b>	<b>36,677</b>	<b>41,481</b>	<b>41,367</b>	<b>41,521</b>	<b>39,051</b>	<b>40,245</b>	<b>41,543</b>	<b>43,927</b>	<b>43,220</b>	<b>47,354</b>	<b>48,042</b>	<b>50,010</b>	<b>46,924</b>	8.57
Bienes de consumo	29,153	44,300	11,714	12,145	11,240	11,263	10,457	11,405	10,936	10,115	9,719	9,969	9,511	9,854	10,153	10,901	11,203	12,043	n.d.	n.d.
Bienes de uso intermedio	81,312	97,036	19,110	18,843	18,007	17,579	16,997	19,304	19,284	19,284	18,514	19,611	20,413	21,774	22,100	24,160	24,947	25,029	n.d.	n.d.
Bienes de capital	44,302	47,291	8,938	9,761	9,882	10,211	9,223	10,691	11,147	12,122	9,819	10,664	11,619	12,200	10,967	12,294	11,892	12,138	n.d.	n.d.
<b>Importaciones</b>	<b>170,546</b>	<b>197,156</b>	<b>41,863</b>	<b>42,522</b>	<b>40,799</b>	<b>43,213</b>	<b>38,122</b>	<b>42,978</b>	<b>42,925</b>	<b>44,655</b>	<b>39,189</b>	<b>41,891</b>	<b>42,972</b>	<b>46,493</b>	<b>43,718</b>	<b>48,508</b>	<b>50,013</b>	<b>54,918</b>	<b>48,772</b>	11.56
<b>Maquiladoras y no maquiladoras</b>	<b>170,546</b>	<b>197,156</b>	<b>41,863</b>	<b>42,522</b>	<b>40,799</b>	<b>43,213</b>	<b>38,122</b>	<b>42,978</b>	<b>42,925</b>	<b>44,655</b>	<b>39,189</b>	<b>41,891</b>	<b>42,972</b>	<b>46,493</b>	<b>43,718</b>	<b>48,508</b>	<b>50,013</b>	<b>54,918</b>	<b>48,772</b>	11.56
Maquiladoras	59,057	68,433	14,295	14,397	13,914	14,994	13,358	15,113	15,374	15,452	13,331	14,223	15,205	16,298	15,278	17,015	17,602	18,539	16,457	7.72
No maquiladoras	111,489	128,723	27,568	28,126	26,885	28,219	24,765	27,864	27,551	29,203	25,858	27,668	27,787	30,195	28,440	31,493	32,411	36,379	32,315	13.62
<b>Petroleras y no petroleras<sup>2</sup></b>	<b>170,546</b>	<b>197,156</b>	<b>41,863</b>	<b>42,522</b>	<b>40,799</b>	<b>43,213</b>	<b>38,122</b>	<b>42,978</b>	<b>42,925</b>	<b>44,655</b>	<b>39,189</b>	<b>41,891</b>	<b>42,972</b>	<b>46,493</b>	<b>43,718</b>	<b>48,508</b>	<b>50,013</b>	<b>54,918</b>	<b>48,772</b>	11.56
Petroleras <sup>1</sup>	8,018	10,535	1,895	1,934	1,587	1,490	1,178	1,533	1,844	1,969	2,182	1,870	1,959	2,006	2,197	2,265	2,708	3,369	n.d.	n.d.
No petroleras	162,529	186,621	39,968	40,588	39,212	41,723	36,944	41,445	41,081	42,687	37,008	40,021	41,013	44,488	41,521	46,243	47,300	51,549	n.d.	n.d.
Agropecuarias	5,963	6,325	1,289	1,175	1,205	1,382	1,196	1,224	1,295	1,660	1,212	1,367	1,397	1,795	1,501	1,855	1,442	1,726	n.d.	n.d.
Extractivas	1,264	1,634	188	205	251	244	226	296	292	290	251	293	369	351	303	363	437	532	n.d.	n.d.
Manufactureras	155,403	178,662	38,491	39,209	37,675	40,095	35,521	39,925	39,694	40,738	35,444	38,361	39,247	42,352	39,718	44,225	45,428	49,291	n.d.	n.d.
De maquiladoras	89,087	88,433	14,295	14,397	13,914	14,994	13,358	15,113	15,374	15,452	13,331	14,223	15,205	16,298	15,278	17,015	17,602	18,539	16,457	7.72
Resto	96,346	110,228	24,196	24,812	23,761	25,102	22,164	24,811	24,300	25,253	22,112	24,138	24,042	26,054	24,440	27,210	27,826	30,753	n.d.	n.d.
No petroleras (sin maquila)	103,472	118,187	25,873	26,192	25,298	26,729	23,587	26,331	25,907	27,235	23,876	25,798	25,808	28,190	26,243	29,228	29,706	33,010	n.d.	n.d.
<b>Por tipo de bien</b>	<b>170,546</b>	<b>197,156</b>	<b>41,863</b>	<b>42,522</b>	<b>40,799</b>	<b>43,213</b>	<b>38,122</b>	<b>42,978</b>	<b>42,925</b>	<b>44,655</b>	<b>39,189</b>	<b>41,891</b>	<b>42,972</b>	<b>46,493</b>	<b>43,718</b>	<b>48,508</b>	<b>50,013</b>	<b>54,918</b>	<b>48,772</b>	11.56
Bienes de consumo	21,509	25,359	4,531	4,764	4,087	5,170	4,968	5,306	5,128	6,378	4,973	4,895	5,215	6,435	5,201	5,848	6,214	7,896	6,554	26.03
Bienes de uso intermedio	128,831	149,199	31,809	32,154	30,837	31,549	28,834	32,173	32,891	32,611	28,566	32,013	32,789	34,464	33,590	37,163	37,999	40,447	36,421	8.45
Bienes de capital	20,205	22,598	5,723	5,604	5,275	5,884	4,922	5,498	5,665	6,460	4,988	4,983	4,968	5,594	4,927	5,700	6,574	5,787	17.67	
<b>Balanza comercial Total</b>	<b>5,779</b>	<b>8,530</b>	<b>-2,132</b>	<b>-1,774</b>	<b>-1,670</b>	<b>-4,041</b>	<b>-1,446</b>	<b>-1,497</b>	<b>-1,558</b>	<b>-3,134</b>	<b>-138</b>	<b>-1,647</b>	<b>-1,429</b>	<b>-2,566</b>	<b>-498</b>	<b>-1,154</b>	<b>-1,971</b>	<b>-4,907</b>	<b>-1,848</b>	271.23
Maquiladora	18,410	19,114	4,740	5,022	4,777	4,735	4,545	4,759	4,719	4,780	4,400	4,643	4,625	4,742	4,569	4,768	4,816	4,961	4,769	4.37
No maquiladora	-24,189	-27,844	-6,991	-6,797	-6,446	-6,776	-5,999	-6,256	-6,276	-7,914	-4,538	-6,290	-6,055	-7,308	-5,067	-5,821	-6,797	-9,869	-6,617	30.58
Petrolera	10,482	12,999	1,714	1,451	1,833	1,231	1,751	2,142	2,369	2,174	2,690	2,156	2,742	2,894	2,768	3,418	3,528	3,284	n.d.	n.d.
No petrolera	-16,281	-21,528	-3,846	-3,226	-3,502	-5,272	-3,195	-3,639	-3,926	-5,308	-2,828	-3,802	-4,171	-5,460	-3,266	-4,571	-5,499	-8,192	n.d.	n.d.
Manufacturera (sin maquila)	-32,128	-38,987	-8,837	-8,091	-7,398	-9,274	-7,851	-8,025	-7,708	-9,285	-7,278	-8,154	-7,894	-9,400	-7,934	-8,903	-9,433	-12,898	n.d.	n.d.
Agropecuaria	-1,190	-901	134	-54	-726	-502	45	-171	-747	-636	195	-113	-675	-605	225	-324	-667	-214	n.d.	n.d.
No petroleras (sin maquila)	-34,671	-40,843	-8,955	-8,248	-8,279	-10,007	-7,740	-8,398	-8,845	-10,088	-7,227	-8,445	-8,796	-10,202	-7,836	-9,339	-10,315	-13,153	n.d.	n.d.
<b>Por tipo de bien</b>	<b>5,779</b>	<b>8,530</b>	<b>-2,132</b>	<b>-1,774</b>	<b>-1,670</b>	<b>-4,041</b>	<b>-1,446</b>	<b>-1,497</b>	<b>-1,558</b>	<b>-3,134</b>	<b>-138</b>	<b>-1,647</b>	<b>-1,429</b>	<b>-2,566</b>	<b>-498</b>	<b>-1,154</b>	<b>-1,971</b>	<b>-4,907</b>	<b>-1,848</b>	271.23
Bienes de consumo	17,844	19,041	7,243	7,381	6,553	6,813	6,091	6,100	5,808	3,737	4,746	5,084	4,296	3,518	4,952	4,953	4,889	4,147	n.d.	n.d.
Bienes de uso intermedio	-47,519	-52,163	-12,491	-13,312	-12,750	-13,970	-11,836	-12,789	-13,607	-13,327	-10,052	-12,401	-12,376	-12,690	-11,490	-13,003	-13,052	-14,618	n.d.	n.d.
Bienes de capital	24,097	24,892	3,115	4,157	4,528	4,317	4,301	5,192	6,241	6,457	5,169	5,871	6,651	6,806						

Cuadro 8

**Precios Internacionales del Petróleo, 2000 - 2005 / I**

(Promedio en dólares por barril)

Años	TIPOS DE PETROLEO					
	WTI <sup>1</sup>	BRENT <sup>2</sup>	MEZCLA México	ISTMO	MAYA	OLMECA
<b>2000</b>	<b>30.31</b>	<b>28.63</b>	<b>24.79</b>	<b>27.87</b>	<b>22.99</b>	<b>29.00</b>
I	28.81	26.85	24.36	26.44	22.61	27.77
II	27.98	26.37	24.44	26.71	22.94	27.96
III	31.06	30.29	26.30	29.77	24.46	30.77
IV	31.96	29.59	23.46	27.74	21.46	29.31
<b>2001</b>	<b>25.29</b>	<b>23.98</b>	<b>18.61</b>	<b>22.27</b>	<b>17.19</b>	<b>23.96</b>
I	28.77	25.85	19.62	23.71	17.81	25.52
II	27.94	27.26	19.85	24.20	18.06	26.07
III	26.58	25.26	19.90	23.16	18.82	24.68
IV	20.37	19.29	14.92	17.56	13.96	18.86
<b>2002</b>	<b>26.16</b>	<b>25.01</b>	<b>21.52</b>	<b>23.48</b>	<b>20.89</b>	<b>24.87</b>
I	21.62	21.19	16.96	19.44	16.17	20.71
II	26.24	25.06	22.35	24.62	21.82	25.10
III	28.31	26.97	24.10	26.42	23.50	27.27
IV	28.17	26.71	22.75	25.13	21.99	27.20
<b>2003</b>	<b>31.03</b>	<b>28.89</b>	<b>24.78</b>	<b>28.08</b>	<b>24.13</b>	<b>29.32</b>
I	34.03	31.49	26.69	29.93	25.91	31.82
II	28.93	26.13	22.60	16.63	21.98	27.12
III	30.18	28.45	24.68	9.75	24.20	28.59
IV	31.15	29.43	25.01	18.97	24.25	29.78
<b>2004</b>	<b>41.48</b>	<b>38.28</b>	<b>31.02</b>	<b>38.04</b>	<b>29.78</b>	<b>39.34</b>
I	35.21	31.95	26.76	10.21	25.81	33.21
II	38.32	35.43	30.17	11.42	29.36	36.59
III	43.84	41.42	33.48	39.39	32.18	42.10
IV	48.30	44.21	33.30	39.83	31.46	45.24
<b>2005</b>	<b>49.63*</b>	<b>47.52*</b>	<b>34.49</b>	<b>43.06</b>	<b>32.66</b>	<b>47.28</b>
I	49.76	47.77	34.44	42.38	32.64	47.04

<sup>1</sup> WTI. West Texas Intermediate. \*/ Promedio hasta el día 25 de marzo de 2005.

<sup>2</sup> BRENT. Mar del Norte

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Secretaría de Energía, Agencia Internacional de Energía (EIA) y PEMEX.

Cuadro 9

Estados Unidos: Principales Indicadores Económicos, 2002-2005/I  
(variación porcentual anualizada, base 2000)

	2002	2003	2004	2002				2003				2004				2005	
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	
<b>PIB</b>																	
Real	1.9	3.0	4.4	3.4	2.4	2.6	0.7	1.9	4.1	7.4	4.2	4.5	3.3	4.0	3.8	3.1	
Nominal	3.5	4.9	6.6	4.4	4.2	3.9	2.7	4.9	5.3	8.8	5.7	7.4	6.6	5.5	6.2	6.4	
Deflactor Implícito de Precios	1.7	1.8	2.1	1.0	1.8	1.3	2.0	2.9	1.1	1.3	1.4	2.7	3.2	1.4	2.3	3.2	
<b>Componentes</b>																	
Consumo	3.1	3.3	3.8	1.8	2.8	2.9	2.5	2.7	3.9	5.0	3.6	4.1	1.6	5.1	4.2	3.5	
Inversión Fija No Residencial	-8.9	3.3	10.6	-9.7	-9.6	-1.1	-3.2	-0.1	11.8	15.7	11.0	4.2	12.5	13.0	14.5	4.7	
Exportaciones	-2.3	1.9	8.6	4.7	11.0	3.1	-4.2	-1.5	-1.6	11.3	17.5	7.3	7.3	6.0	3.2	7.0	
Importaciones	3.4	4.4	9.9	12.5	11.4	5.4	9.6	-2.0	2.5	2.8	17.1	10.6	12.6	4.6	11.4	14.7	
Gobierno	4.4	2.8	1.9	4.7	4.4	2.1	4.0	0.2	7.2	0.1	1.6	2.5	2.2	0.7	0.9	0.6	
<b>Otros Indicadores</b>																	
Balanza Comercial <sup>1/</sup>	-421.7	-496.5	-617.7	-93.8	-103.4	-106.9	-117.7	-125.4	-123.4	-122.2	-125.5	-136.9	-150.3	-155.3	-171.8	-119.5 <sup>2/</sup>	
Inflación (tasa anual a fin de período)	2.4	1.8	3.4	1.4	1.1	1.6	2.4	3.0	2.1	2.3	1.8	1.8	3.2	2.5	3.4	3.1	
Ahorro Neto del Gobierno Federal <sup>1/</sup>	-254.5	-364.6	-375.6	-208.5	-251.6	-255.2	-302.6	-281.6	-364.4	-433.0	-379.2	-391.0	-380.0	-384.1	-356.2	nd	
Ingreso Corriente <sup>1/</sup>	1,847.3	1,877.0	1,965.7	1,844.6	1,850.5	1,847.9	1,846.2	1,888.6	1,902.5	1,816.4	1,900.6	1,915.3	1,949.1	1,965.8	2,032.5	nd	
Gasto Corriente <sup>1/</sup>	2,101.8	2,241.6	2,341.2	2,053.1	2,102.1	2,103.1	2,148.8	2,170.2	2,266.9	2,249.4	2,279.8	2,306.3	2,329.1	2,340.8	2,388.7	2,454.4	

nd: No disponible

<sup>1/</sup> Miles de millones de dólares corrientes.

<sup>2/</sup> Saldo comercial correspondiente al periodo enero-febrero de 2005.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis. Abril 28, 2005.

Cuadro 10

Ingresos Presupuestarios, 2005

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Diferencia nominal
	Programa <sup>1/</sup>	Observado <sup>2/</sup>	
<b>Total</b>	<b>467,510.6</b>	<b>471,896.6</b>	<b>4,386.0</b>
<b>Incisos (a) y (b)</b>	<b>111,763.2</b>	<b>128,783.0</b>	<b>17,019.8</b>
Pemex	37,011.5	43,803.2	6,791.7
CFE	37,529.4	43,450.9	5,921.5
LFC	264.5	1,975.3	1,710.8
CAPUFE	0.0	0.0	0.0
LOTENAL	0.0	0.0	0.0
IMSS	30,051.2	32,047.0	1,995.8
ISSSTE	6,906.6	7,506.6	600.0
<b>Inciso (c)</b>	<b>3,298.3</b>	<b>3,686.6</b>	<b>388.3</b>
Derechos <sup>2/</sup>	3,298.3	3,686.6	388.3
<b>Inciso (d)</b>	<b>1,453.6</b>	<b>1,746.4</b>	<b>292.8</b>
Productos <sup>3/</sup>	1,453.6	1,746.4	292.8
<b>Inciso (e)</b>	<b>12.9</b>	<b>79.5</b>	<b>66.6</b>
Productos <sup>4/</sup>	12.9	79.5	66.6
<b>Inciso (f)</b>	<b>149.5</b>	<b>283.3</b>	<b>133.8</b>
Aprovechamientos <sup>5/</sup>	149.5	283.3	133.8
<b>Inciso (g)</b>	<b>3,744.4</b>	<b>4,734.0</b>	<b>989.6</b>
Aprovechamientos <sup>6/</sup>	3,744.4	4,734.0	989.6
<b>Inciso (h)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,093.8</b>	<b>1,093.8</b>
Aprovechamientos <sup>7/</sup>	0.0	1,093.8	1,093.8
<b>Inciso (i)</b>	<b>9.8</b>	<b>18.5</b>	<b>8.7</b>
Derechos <sup>8/</sup>	9.8	18.5	8.7
Productos <sup>9/</sup>	0.0	0.0	0.0
Aprovechamientos	0.0	0.0	0.0
<b>Inciso (j)</b>	<b>347,078.7</b>	<b>331,471.4</b>	<b>-15,607.3</b>
<b>Tributarios</b>	<b>231,508.0</b>	<b>222,777.6</b>	<b>-8,730.4</b>
ISR	113,179.4	109,464.7	-3,714.7
IVA	78,306.5	78,521.2	214.7
IEPS	23,113.9	16,792.1	-6,321.8
Bienes y servicios suntuarios	0.0	0.0	0.0
Importación	5,821.3	6,082.7	261.4
Otros <sup>10/</sup>	11,086.9	11,916.9	830.0
<b>No Tributarios</b>	<b>115,570.7</b>	<b>108,693.8</b>	<b>-6,876.9</b>
<b>Derechos</b>	<b>105,630.4</b>	<b>106,654.9</b>	<b>1,024.5</b>
Sobre extracción de petróleo	63,434.0	74,174.1	10,740.1
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	41,380.1	30,930.3	-10,449.8
Adicional sobre la extracción de petróleo	816.3	1,550.5	734.2
<b>Aprovechamientos</b>	<b>9,940.3</b>	<b>2,024.0</b>	<b>-7,916.3</b>
Rendimientos Excedentes de Pemex	-211.0	-1,022.4	-811.4
Remanente de Operación de Banxico	0.0	0.0	0.0
Otros <sup>11/</sup>	10,151.3	3,046.4	-7,104.9
<b>Otros</b> <sup>12/</sup>	<b>0.0</b>	<b>14.9</b>	<b>14.9</b>

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Publicado en el D.O.F. del 28 de enero del 2005.

2./ Incluye Derechos por la Comisión Nacional del Agua, Capufe, ASA y los que cobran las Secretarías de Estado (migración, trámite aduanero, expedición de pasaportes, verificación de pesas y medidas, etc.).

3./ Incluye todos los productos con excepción de la enajenación de bienes inmuebles y las utilidades.

4./ Incluye productos por enajenación de bienes inmuebles.

5./ Incluye Indemnizaciones.

6./ Incluye los provenientes de obras públicas de infraestructura hidráulica y las aportaciones al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, los incisos b) y e) de la Ley de Ingresos por recuperaciones de capital y de la misma Ley el inciso d) de otros aprovechamientos.

7./ Incluye desincorporaciones.

8./ Incluye los excedentes provenientes de derechos de las Secretarías de Defensa Nacional, Marina y Presidencia de la República.

9./ Incluye los excedentes provenientes de productos de las Secretarías de Defensa Nacional, Marina y Presidencia de la República.

10./ Incluye los impuestos: sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, a la exportación, accesorios, y otros.

11./ Incluye aprovechamientos por multas federales no fiscales y los provenientes de concesiones por bienes del dominio público.

12./ Incluye contribución de mejoras.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al Primer Trimestre de 2005.

Cuadro 11

**Presupuesto de Egresos de la Federación, 2005**  
**Gasto Programable del Sector Público Presupuestario**  
**Clasificación Económica**  
(Millones de pesos)

Concepto	2004		2005		Variación real %
	Ene-mar	%	Ene-mar	%	
<b>Total</b>	<b>256,888.1</b>	<b>100.0</b>	<b>300,862.5</b>	<b>100.0</b>	<b>12.2</b>
<b>Gasto directo</b>	<b>141,796.1</b>	<b>55.2</b>	<b>169,990.2</b>	<b>56.5</b>	<b>14.8</b>
Gasto corriente	128,758.2	50.1	150,327.4	50.0	11.8
Servicios personales	64,738.2	25.2	65,781.7	21.9	-2.7
Materiales y suministros	14,299.0	5.6	21,992.4	7.3	47.3
Servicios generales	13,251.5	5.2	15,105.3	5.0	9.2
Pensiones	28,564.0	11.1	36,634.3	12.2	22.8
Pagos relativos a PIDIREGAS	6,589.8	2.6	9,207.8	3.1	33.8
Otras erogaciones	1,315.8	0.5	1,606.0	0.5	16.9
Gasto de Capital	13,037.9	5.1	19,662.7	6.5	44.5
Inversión física	12,288.8	4.8	19,448.2	6.5	51.6
Inversión financiera	749.1	0.3	214.5	0.1	-72.6
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	na
Subsidios y Transferencias	115,092.0	44.8	130,872.3	43.5	8.9
Subsidios	21,526.4	8.4	23,144.5	7.7	3.0
Corrientes	14,029.1	5.5	17,142.8	5.7	17.0
De capital	7,497.4	2.9	6,001.8	2.0	-23.3
Transferencias	93,565.6	36.4	107,727.7	35.8	10.3
Corrientes	81,067.3	31.6	86,909.0	28.9	2.7
Servicios personales	64,783.4	25.2	68,708.4	22.8	1.6
Pensiones	2,350.7	0.9	2,558.1	0.9	4.2
Otras	13,933.2	5.4	15,642.6	5.2	7.5
De capital	12,498.3	4.9	20,818.7	6.9	59.6
Inversión Física	12,437.6	4.8	20,817.8	6.9	60.3
Otras	60.6	0.0	0.9	0.0	-98.5
Partidas Informativas:					
<b>Aportaciones Federales para</b>					
<b>Entidades Federativas y</b>					
<b>Municipios</b>					
	<b>69,336.6</b>	<b>27.0</b>	<b>74,807.3</b>	<b>24.9</b>	<b>3.3</b>
Servicios personales	50,213.1	19.5	53,386.0	17.7	1.8
Otros corrientes	7,462.0	2.9	8,187.4	2.7	5.1
Inversión física	11,661.5	4.5	13,233.8	4.4	8.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a. no aplica

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2005, SHCP.

Cuadro 12

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2005  
GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO  
Clasificación Administrativa

Concepto	2004			2005					Var Real % Observ. 2005 / ene-mar 2004	
	Aprobado	Ene-mar	Est. %	Aprobado	Programado Ene-mar	Observado Ene-mar	Est. %	Dif. Program. observ.		Avance %
<b>Gasto Neto Presupuestario</b>	<b>1,650,505.1</b>	<b>394,582.7</b>	<b>100.0</b>	<b>1,818,441.7</b>	<b>464,277.6</b>	<b>439,605.9</b>	<b>100.0</b>	<b>24,671.7</b>	<b>24.2</b>	<b>6.7</b>
<b>Gasto programable pagado <sup>1</sup></b>	<b>1,183,603.9</b>	<b>256,888.1</b>	<b>65.1</b>	<b>1,317,103.8</b>	<b>331,306.2</b>	<b>300,862.5</b>	<b>68.4</b>	<b>30,443.7</b>	<b>22.8</b>	<b>12.2</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>825,426.0</b>	<b>182,930.6</b>	<b>46.4</b>	<b>949,173.1</b>	<b>232,034.6</b>	<b>207,350.4</b>	<b>47.2</b>	<b>24,684.2</b>	<b>21.8</b>	<b>8.6</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>30,936.4</b>	<b>7,238.7</b>	<b>1.8</b>	<b>34,499.7</b>	<b>7,930.6</b>	<b>7,910.5</b>	<b>1.8</b>	<b>20.1</b>	<b>22.9</b>	<b>4.7</b>
Poder Legislativo	5,439.0	1,495.0	0.4	6,355.9	1,694.3	1,694.3	0.4	0.0	26.7	8.6
Poder Judicial	19,400.0	4,359.0	1.1	21,037.6	4,444.6	4,444.6	1.0	0.0	21.1	-2.3
Instituto Federal Electoral	5,468.3	1,222.2	0.3	6,398.1	1,621.8	1,601.8	0.4	20.0	25.0	25.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	629.1	162.5	0.0	708.1	169.8	169.8	0.0	0.0	24.0	0.1
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>352,541.6</b>	<b>68,161.8</b>	<b>17.3</b>	<b>432,567.1</b>	<b>96,613.1</b>	<b>79,556.2</b>	<b>18.1</b>	<b>17,056.9</b>	<b>18.4</b>	<b>11.8</b>
Presidencia de la República	1,645.3	313.5	0.1	1,408.1	352.1	288.9	0.1	63.2	20.5	-11.7
Gobernación	3,818.0	684.8	0.2	3,422.4	750.4	816.7	0.2	-66.3	23.9	14.2
Relaciones Exteriores	3,424.1	804.6	0.2	4,034.6	896.5	1,034.7	0.2	-138.2	25.6	23.2
Hacienda y Crédito Público	23,620.2	5,001.0	1.3	26,915.7	6,101.7	5,164.8	1.2	936.9	19.2	-1.1
Defensa Nacional	23,332.8	5,071.4	1.3	24,002.2	5,292.2	5,163.2	1.2	129.0	21.5	-2.5
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	36,373.3	5,561.2	1.4	48,396.1	18,165.0	6,109.4	1.4	12,055.6	12.6	5.2
Comunicaciones y transportes	22,746.4	2,091.0	0.5	36,694.4	5,864.4	2,865.2	0.7	2,999.2	7.8	31.3
Economía	5,380.0	746.0	0.2	7,017.6	1,040.2	746.8	0.2	293.4	10.6	-4.1
Educación Pública	113,414.1	25,762.9	6.5	127,668.4	29,175.8	25,743.6	5.9	3,432.2	20.2	-4.3
Salud	20,973.0	4,591.1	1.2	34,024.5	5,949.7	5,078.8	1.2	870.9	14.9	6.0
Marina	8,488.2	1,782.6	0.5	8,636.4	2,059.7	2,217.0	0.5	-157.3	25.7	19.1
Trabajo y Previsión Social	3,327.8	374.9	0.1	3,185.3	726.9	433.6	0.1	293.3	13.6	10.8
Reforma Agraria	2,806.1	480.1	0.1	4,856.2	1,408.6	496.5	0.1	912.1	10.2	-0.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	16,008.2	2,557.9	0.6	24,482.9	3,238.3	9,071.1	2.1	-5,832.8	37.1	239.7
Procuraduría General de la República	7,256.5	1,400.5	0.4	8,143.6	1,789.2	1,588.2	0.4	201.0	19.5	8.6
Energía	20,587.3	4,970.1	1.3	26,413.9	6,220.6	6,191.1	1.4	29.5	23.4	19.3
Desarrollo Social	21,098.5	2,512.9	0.6	23,744.1	3,274.2	2,774.7	0.6	499.5	11.7	5.8
Turismo	1,230.2	238.2	0.1	1,147.5	217.6	329.9	0.1	-112.3	28.8	32.6
Función Pública	1,417.4	255.7	0.1	1,385.7	288.1	257.5	0.1	30.6	18.6	-3.6
Tribunales Agrarios	574.0	120.3	0.0	667.0	166.4	121.7	0.0	44.7	18.2	-3.1
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	783.6	202.3	0.1	1,068.4	218.3	187.0	0.0	31.3	17.5	-11.5
Seguridad Pública	6,462.7	1,101.7	0.3	7,036.8	1,542.5	1,180.9	0.3	361.6	16.8	2.7
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	67.9	21.3	0.0	72.1	19.1	25.8	0.0	-6.7	35.8	16.4
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7,706.0	1,515.7	0.4	8,143.3	1,855.7	1,669.1	0.4	186.6	20.5	5.5
<b>Ramos Generales</b>	<b>441,948.0</b>	<b>107,530.2</b>	<b>27.3</b>	<b>482,106.3</b>	<b>127,490.9</b>	<b>119,883.6</b>	<b>27.3</b>	<b>7,607.3</b>	<b>24.9</b>	<b>6.8</b>
Aportaciones a Seguridad Social	127,265.2	30,294.1	7.7	147,679.4	38,627.8	36,095.9	8.2	2,531.9	24.4	14.1
Provisiones Salariales y Económicas	16,719.0	178.6	0.0	6,872.4	1,718.1	215.4	0.0	1,502.7	3.1	15.6
Prev. y Aportac. p/Sist.de Educ.Bás., Normal, Tec. y de Adultos	29,762.4	4,215.9	1.1	36,085.6	7,428.9	3,944.5	0.9	3,484.4	10.9	-10.4
Aportaciones Federales p/Ent. Fed. y Municipios PAFF <sup>2</sup>	251,201.4	69,336.6	17.6	271,082.9	75,079.8	74,807.3	17.0	272.5	27.6	3.3
	17,000.0	3,505.1	0.9	20,386.0	4,636.4	4,820.5	1.1	-184.1	23.6	31.7
<b>Entidades bajo control presupuestario directo</b>	<b>506,995.7</b>	<b>110,711.2</b>	<b>28.1</b>	<b>538,774.3</b>	<b>99,271.7</b>	<b>137,035.0</b>	<b>31.2</b>	<b>-37,763.3</b>	<b>25.4</b>	<b>18.6</b>
Pemex	113,351.3	21,607.3	5.5	107,815.2	32,594.0	31,954.0	7.3	640.0	29.6	41.7
Comisión Federal de Electricidad	133,625.2	26,973.9	6.8	134,272.4	39,532.1	35,812.2	8.1	3,719.9	26.7	27.2
Luz y Fuerza del Centro	20,434.5	4,898.1	1.2	25,492.7	5,255.7	4,072.8	0.9	1,182.9	16.0	-20.4
Instituto Mexicano del Seguro Social	184,381.4	46,179.0	11.7	202,921.0	50,621.2	49,787.3	11.3	833.9	24.5	3.3
ISSSTE	55,203.3	11,052.8	2.8	68,273.0	14,162.9	15,408.7	3.5	-1,245.8	22.6	33.5
<b>(-) Subsidios, transferencias a entidades y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>148,817.7</b>	<b>36,753.8</b>	<b>9.3</b>	<b>170,843.6</b>	<b>42,894.2</b>	<b>43,523.0</b>	<b>9.9</b>	<b>-628.8</b>	<b>25.5</b>	<b>13.4</b>
<b>Gasto no programable</b>	<b>466,901.1</b>	<b>137,694.6</b>	<b>34.9</b>	<b>501,337.9</b>	<b>132,971.4</b>	<b>138,743.4</b>	<b>31.6</b>	<b>-5,772.0</b>	<b>27.7</b>	<b>-3.5</b>
Costo financiero	213,908.3	48,589.9	12.3	221,616.3	51,898.0	48,155.1	11.0	3,742.9	21.7	-5.1
Participaciones	242,281.0	66,055.2	16.7	272,471.6	73,823.4	76,029.2	17.3	-2,205.8	27.9	10.2
Adefas y otros	10,711.8	23,049.5	5.8	7,250.0	7,250.0	14,559.1	3.3	-7,309.1	200.8	-39.5
Adefas	10,711.8	22,546.7	5.7	7,250.0	7,250.0	13,301.5	3.0	-6,051.5	n.d.	-43.5
Operaciones ajenas netas <sup>3</sup>	n.d.	502.8	0.1	n.d.	n.d.	1,257.6	0.3	n.d.	n.d.	139.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.d.: no disponible.

<sup>1</sup> Excluye los subsidios y transferencias a entidades bajo control presupuestario directo y las aportaciones al ISSSTE.

<sup>2</sup> Para 2004 incluye la aportación al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados de 23 mil 201.0 millones de pesos.

<sup>3</sup> Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2005.SHCP.

Cuadro 13

**Presupuesto de Egresos de la Federación, 2005**  
**Gasto Programable Pagado del Sector Público Presupuestario**  
**Clasificación Funcional**  
(Millones de pesos)

Función	Enero-marzo		Var. % real	Composición				Anual Original 2005	Avance %
	2004	2005 <sup>P, J</sup>		2004	2005	2004	2005		
<b>Total</b>	<b>256,888.1</b>	<b>300,862.5</b>	<b>12.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>			<b>1,317,103.8</b>	<b>22.8</b>
<b>Poderes y Órganos Autónomos</b>	<b>7,238.7</b>	<b>7,910.6</b>	<b>4.7</b>	<b>2.8</b>	<b>2.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>34,499.7</b>	<b>22.9</b>
Legislativo	1,495.0	1,694.3	8.6	0.6	0.6	20.7	21.4	6,355.9	26.7
Gobernación	1,222.2	1,601.8	25.5	0.5	0.5	16.9	20.2	6,398.1	25.0
Orden, Seguridad y Justicia	4,521.5	4,614.4	-2.2	1.8	1.5	62.5	58.3	21,745.7	21.2
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>249,649.4</b>	<b>292,951.9</b>	<b>12.4</b>	<b>97.2</b>	<b>97.4</b>			<b>1,282,604.1</b>	<b>22.8</b>
<b>Gobierno</b>	<b>17,795.8</b>	<b>19,316.1</b>	<b>4.0</b>	<b>6.9</b>	<b>6.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>90,941.9</b>	<b>21.2</b>
Soberanía	6,440.0	6,898.2	2.6	2.5	2.3	36.2	35.7	29,538.6	23.4
Relaciones Exteriores	800.8	1,034.7	23.8	0.3	0.3	4.5	5.4	4,016.9	25.8
Hacienda	2,909.1	3,625.6	19.4	1.1	1.2	16.3	18.8	20,502.2	17.7
Gobernación	523.7	676.9	23.8	0.2	0.2	2.9	3.5	3,373.0	20.1
Orden, Seguridad y Justicia	3,921.2	4,797.6	17.2	1.5	1.6	22.0	24.8	22,959.0	20.9
Administración Pública	1,787.1	1,120.1	-40.0	0.7	0.4	10.0	5.8	5,423.9	20.7
Otros Bienes y Servicios Públicos	1,413.8	1,162.9	-21.2	0.6	0.4	7.9	6.0	5,128.3	22.7
<b>Desarrollo Social</b>	<b>168,979.6</b>	<b>190,212.0</b>	<b>7.8</b>	<b>65.8</b>	<b>63.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>812,236.1</b>	<b>23.4</b>
Educación	75,898.6	78,089.4	-1.4	29.5	26.0	44.9	41.1	332,602.1	23.5
Salud	32,205.6	39,948.2	18.8	12.5	13.3	19.1	21.0	176,040.5	22.7
Seguridad Social	39,965.4	42,026.5	0.7	15.6	14.0	23.7	22.1	183,583.5	22.9
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	16,659.5	19,627.2	12.8	6.5	6.5	9.9	10.3	86,442.9	22.7
Agua Potable y Alcantarillado	828.7	7,012.5	710.6	0.3	2.3	0.5	3.7	9,025.7	77.7
Asistencia Social	3,421.9	3,508.1	-1.8	1.3	1.2	2.0	1.8	24,541.3	14.3
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>62,874.0</b>	<b>83,423.8</b>	<b>27.1</b>	<b>24.5</b>	<b>27.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>379,426.1</b>	<b>22.0</b>
Energía	49,442.9	67,375.9	30.5	19.2	22.4	78.6	80.8	247,721.7	27.2
Comunicaciones y Transportes	1,947.5	3,056.1	50.3	0.8	1.0	3.1	3.7	37,491.0	8.2
Desarrollo Agropecuario y Forestal	5,392.2	6,089.0	8.2	2.1	2.0	8.6	7.3	52,581.1	11.6
Temas Laborales	262.9	294.5	7.3	0.1	0.1	0.4	0.4	2,561.1	11.5
Temas Empresariales	662.6	741.5	7.2	0.3	0.2	1.1	0.9	6,989.8	10.6
Servicios Financieros	523.0	116.5	-78.7	0.2	0.0	0.8	0.1	1,649.4	7.1
Turismo	238.2	329.9	32.6	0.1	0.1	0.4	0.4	1,147.5	28.7
Ciencia y Tecnología	3,145.3	3,666.5	11.7	1.2	1.2	5.0	4.4	16,810.5	21.8
Temas Agrarios	294.6	370.4	20.5	0.1	0.1	0.5	0.4	4,365.0	8.5
Desarrollo Sustentable	964.8	1,383.6	37.4	0.4	0.5	1.5	1.7	8,109.1	17.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P, J</sup>-Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de los Informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2005, SHCP.

**Cuadro 14**  
**Saldos de los Subejercicios Presupuestarios**  
 Enero-marzo 2005  
 (Millones de pesos)

Ramo	Modificado al mes de marzo (a)	Reservado (b)	CLC Entregadas (c)	Acuerdos de ministración (d)	Ejercido (e = b+c)	Subejercicio (f = a-d-e)	Participación
<b>Total</b>	<b>101,048.0</b>	<b>18,417.8</b>	<b>75,808.6</b>	<b>1,290.4</b>	<b>94,226.4</b>	<b>5,531.1</b>	<b>100.0%</b>
Presidencia de la República	350.8	36.0	314.9	0.0	350.8	0.0	0.0%
Gobernación	1,006.7	59.1	885.2	0.0	944.3	62.4	1.1%
Relaciones Exteriores	1,037.8	2.9	1,034.9	0.0	1,037.8	0.0	0.0%
Hacienda y Crédito Público	6,476.0	1,214.8	5,140.0	3.2	6,354.8	118.0	2.1%
Defensa Nacional	5,300.2	4.4	5,295.8	0.0	5,300.2	0.0	0.0%
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	18,264.4	12,124.6	6,139.8	0.0	18,264.4	0.0	0.0%
Comunicaciones y Transportes	5,900.2	1,348.3	2,818.8	169.9	4,167.1	1,563.2	28.3%
Economía	1,042.3	269.5	751.7	0.0	1,021.2	21.1	0.4%
Educación Pública	32,545.9	129.3	29,491.7	55.1	29,621.0	2,869.8	51.9%
Salud	5,949.7	855.2	4,035.1	1,049.6	4,890.3	9.8	0.2%
Marina	2,087.3	145.2	1,942.0	0.0	2,087.3	0.0	0.0%
Trabajo y Previsión Social	726.9	273.0	451.1	0.0	724.1	2.7	0.0%
Reforma Agraria	1,406.4	75.9	513.0	0.0	589.0	817.4	14.8%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,226.3	451.3	2,762.4	12.7	3,213.7	0.0	0.0%
Procuraduría General de la República	1,787.4	219.4	1,568.0	0.0	1,787.4	0.0	0.0%
Energía	6,220.6	12.5	6,196.8	0.0	6,209.3	11.2	0.2%
Desarrollo Social	3,257.3	588.2	2,669.0	0.0	3,257.3	0.0	0.0%
Turismo	370.4	20.8	329.7	0.0	350.4	19.9	0.4%
Función Pública	298.0	43.8	239.2	0.1	283.0	14.9	0.3%
Tribunales Agrarios	166.4	24.1	121.8	0.0	145.9	20.5	0.4%
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	218.3	32.2	186.1	0.0	218.3	0.0	0.0%
Seguridad Pública	1,542.0	292.6	1,249.4	0.0	1,542.0	0.0	0.0%
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	19.1	0.0	19.0	0.0	19.1	0.0	0.0%
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,847.9	194.8	1,653.0	0.0	1,847.9	0.0	0.0%

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

\* CLC: Cuentas por Liquidar Certificadas.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, enero-marzo de 2005, SHCP.

Cuadro 15

Presupuesto de Egresos de la Federación, 2005

Gasto Federal Descentralizado <sup>1</sup>

(Millones de pesos corrientes)

Conceptos	2004		2005				Var. % real Ene-Mar 2005/2004	Avance % observado con respecto a la:	
	Anual	Enero-Marzo	Anual	Enero-Marzo				Meta Trimestral	Meta Anual
				Programado (a)	Observado (b)	Diferencia (b-a)			
<b>Total</b>	<b>572,800.3</b>	<b>149,598.6</b>	<b>600,026.1</b>	<b>160,968.5</b>	<b>165,705.4</b>	<b>4,736.9</b>	<b>6.1</b>	<b>102.9</b>	<b>27.6</b>
Ramo 28 (Participaciones)	242,281.0	66,055.2	272,471.6	73,823.4	76,029.2	2,205.8	10.2	103.0	27.9
Ramo 33 (Aportaciones)	251,201.4	69,336.6	271,082.9	75,079.8	74,807.2	-272.6	3.3	99.6	27.6
FAEB <sup>2</sup>	156,184.1	44,760.2	163,789.1	47,196.8	47,661.2	464.4	2.0	101.0	29.1
FASSA	34,064.1	8,243.0	36,257.1	8,641.4	8,597.1	-44.3	-0.1	99.5	23.7
FAIS	23,511.6	7,053.5	26,639.1	7,991.7	7,991.7	-0.0	8.5	100.0	30.0
FASP	2,500.0	750.0	5,000.0	1,500.0	1,500.0	0.0	91.6	100.0	30.0
FAM	7,655.4	1,822.9	9,462.1	2,170.8	1,529.3	-641.5	-19.6	70.5	16.2
FORTAMUNDF <sup>3</sup>	24,097.5	5,858.0	26,405.7	6,601.4	6,601.4	-0.0	7.9	100.0	25.0
FAETA	3,188.6	849.0	3,529.8	977.7	926.5	-51.2	4.5	94.8	26.2
Ramo 25	29,762.4	4,215.8	36,085.6	7,428.9	3,944.6	-3,484.3	-10.4	53.1	10.9
Ramo 39 (PAFEF) <sup>4</sup>	17,000.0	3,505.1	20,386.0	4,636.4	4,820.5	184.1	31.7	104.0	23.6
Convenios de Descentralización	32,555.6	6,485.9	n.d.	n.d.	6,103.9	n.a.	-9.9	n.a.	n.a.
SEP	26,392.5	6,118.6	n.d.	n.d.	5,564.8	n.a.	-12.9	n.a.	n.a.
Otros <sup>5</sup>	6,163.1	367.3	n.d.	n.d.	539.1	n.a.	40.6	n.a.	n.a.

<sup>1</sup> Incluye Aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

n. d. No disponible.

n. a. No aplicable.

<sup>2</sup> No obstante que en los Informes Trimestrales de la SHCP está incluido el Ramo 25 dentro del FAEB, en este cuadro se presenta por separado para brindar información más explícita.

<sup>3</sup> A partir de 2001, su denominación es el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

<sup>4</sup> Hasta el ejercicio 2004 se incluyeron aportaciones del Gobierno Federal al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES); en tanto que al Primer Trimestre del 2005 ya no se consideraron recursos para el mencionado Fideicomiso.

<sup>5</sup> Incluye recursos de los Programas de Alianza para el Campo de la Sagarpa y para la Comisión Nacional del Agua.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio 2005 y los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Primer Trimestre del 2005, SHCP.

Cuadro 16

**Fondo de Desastres Naturales**

Gasto Federal Autorizado con cargo al Ramo 23 y Fideicomiso por Entidad Federativa  
(Millones de pesos corrientes)

	Enero-marzo de 2005			Estructura en %
	Total	Ramo 23 <sup>1</sup>	Fideicomiso Fonden <sup>2</sup>	
<b>Total</b>	<b>691.2</b>	<b>19.4</b>	<b>671.8</b>	<b>100.0</b>
Baja California	19.4	19.4		2.8
Veracruz	16.4		16.4	2.4
Equipo especializado <sup>3</sup>	446.4		446.4	64.6
Otros <sup>4</sup>	208.9		208.9	30.2

<sup>1</sup> En el PEF del 2005 se asignó al FONDEN 500 millones de pesos en el Ramo 23.

<sup>2</sup> Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C., en junio de 1999.

<sup>3</sup> Se refiere a las adquisiciones de la Comisión Nacional Forestal, la Secretaría de Marina y la Comisión Nacional del Agua, de equipo para la prevención y atención de desastres naturales.

<sup>4</sup> Se refiere a la contratación de un instrumento de transferencia de riesgo sísmico para proteger el patrimonio del FONDEN, así como para cubrir al Colegio de México los costos de la evaluación de resultados de los programas con cargo al FONDEN.

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados con base en los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Primer Trimestre del 2005; SHCP.

Cuadro 17

**Presupuesto de Egresos de la Federación, 2005**  
**Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**

Enero-Marzo, 2005

(Millones de pesos corrientes)

	Aprobado Anual 1_/	Fondo General de Particips.	Fondo de Fomento Municipal	IEPS	Tenencia	0.136% de la Recaud. Fed. Particip.	Derecho Adicional sobre la Ext. de Pet.	ISAN	Incentivos Económicos	Total Ene-Mar	Avance %
<b>TOTAL</b>	<b>272,471.6</b>	<b>60,593.1</b>	<b>2,846.4</b>	<b>1,239.3</b>	<b>8,271.6</b>	<b>387.1</b>	<b>51.0</b>	<b>1,571.1</b>	<b>1,069.6</b>	<b>76,029.2</b>	<b>27.9</b>
Aguascalientes	3,239.2	666.0	88.9	15.1	138.4	0.0	0.0	13.3	16.2	937.9	29.0
Baja California	7,897.1	1,713.8	28.7	53.5	211.1	14.6	0.0	40.8	117.0	2,179.5	27.6
Baja California Sur	1,832.2	422.2	17.8	11.6	33.1	0.0	0.0	7.0	17.8	509.5	27.8
Campeche	3,240.0	617.5	32.4	7.1	71.6	0.8	31.5	9.3	3.0	773.2	23.9
Coahuila	6,543.6	1,395.0	37.6	40.7	257.6	9.7	0.0	53.8	70.7	1,865.1	28.5
Colima	2,164.9	467.7	43.6	8.3	59.6	6.8	0.0	10.5	8.3	604.8	27.9
Chiapas	10,556.1	2,667.9	29.3	27.7	127.7	0.7	0.0	30.6	19.0	2,903.0	27.5
Chihuahua	8,207.6	1,795.9	54.0	57.1	267.0	15.5	0.0	52.7	46.8	2,289.1	27.9
Distrito Federal	32,806.3	6,711.0	535.0	163.4	1,635.8	0.0	0.0	329.7	81.3	9,456.2	28.8
Durango	3,664.0	793.3	77.1	12.0	74.6	0.0	0.0	12.4	9.5	978.7	26.7
Guanajuato	10,226.2	2,311.3	83.1	50.9	397.7	0.0	0.0	55.2	36.8	2,934.9	28.7
Guerrero	5,871.7	1,426.1	28.8	26.2	67.0	0.4	0.0	15.8	10.2	1,574.4	26.8
Hidalgo	5,094.1	1,099.5	153.0	13.2	59.0	0.0	0.0	16.9	10.1	1,351.8	26.5
Jalisco	16,605.7	3,648.4	79.6	115.5	704.9	0.0	0.0	110.0	77.5	4,735.9	28.5
México	32,371.2	7,670.2	72.2	121.7	732.8	0.0	0.0	155.7	65.7	8,818.2	27.2
Michoacán	8,010.9	1,704.3	159.2	50.8	278.5	11.2	0.0	43.7	26.6	2,274.3	28.4
Morelos	4,202.0	907.4	88.4	16.1	84.7	0.0	0.0	18.0	13.7	1,128.3	26.9
Nayarit	2,754.7	602.5	70.4	11.2	38.0	0.0	0.0	5.8	19.2	747.2	27.1
Nuevo León	12,370.6	2,684.6	39.9	80.3	877.0	5.5	0.0	106.9	63.2	3,857.5	31.2
Oaxaca	6,715.3	1,513.7	179.8	21.8	27.4	0.6	1.1	21.7	7.0	1,773.1	26.4
Puebla	11,187.3	2,449.9	155.3	39.5	377.8	0.0	0.0	68.6	31.0	3,122.0	27.9
Querétaro	4,727.2	1,055.7	85.1	17.7	190.5	0.0	0.0	23.1	24.6	1,396.6	29.5
Quintana Roo	3,126.0	677.4	47.6	27.5	110.9	1.7	0.0	33.2	69.9	968.0	31.0
San Luis Potosí	5,163.7	1,133.1	88.5	22.9	114.3	0.0	0.0	27.3	14.6	1,400.7	27.1
Sinaloa	6,675.8	1,532.6	30.0	34.9	113.9	0.8	0.0	52.8	23.5	1,788.5	26.8
Sonora	8,396.3	1,828.4	26.6	38.3	243.9	15.8	0.0	49.2	48.0	2,250.3	26.8
Tabasco	13,504.9	3,320.5	60.8	18.6	160.8	0.0	9.5	29.8	14.2	3,614.4	26.8
Tamaulipas	8,556.8	1,714.4	74.9	45.5	200.5	280.7	0.4	64.3	25.5	2,406.1	28.1
Tlaxcala	2,754.8	632.5	57.7	4.5	34.1	0.0	0.0	6.4	6.4	741.6	26.9
Veracruz	16,122.2	3,762.9	96.5	53.0	399.2	20.0	8.5	82.8	41.8	4,464.6	27.7
Yucatán	4,398.9	937.2	106.2	20.0	122.7	2.1	0.0	17.3	29.0	1,234.4	28.1
Zacatecas	3,484.3	729.9	118.4	12.8	59.8	0.0	0.0	6.7	21.7	949.3	27.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ El monto total corresponde al aprobado por el Legislativo, la distribución por Entidades Federativas es una estimación preliminar realizada por la SHCP con base a la Ley de Ingresos para el ejercicio 2005, la distribución final depende de la recaudación tributaria de cada ejercicio fiscal.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 y los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Primer Trimestre del 2005; SHCP.

Cuadro 18

**Presupuesto de Egresos de la Federación, 2005**  
**Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**

(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado Anual <sup>1/</sup>	Enero-Marzo	Avance %
<b>Total</b>	<b>272,471.6</b>	<b>76,029.2</b>	<b>27.9</b>
Fondo General de Participaciones	227,566.0	60,593.1	26.6
Fondo de Fomento Municipal	10,798.9	2,846.4	26.4
Fondo de Impuestos Especiales	n.d.	1,239.3	n.a.
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	n.d.	8,271.6	n.a.
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	n.d.	1,571.1	n.a.
Comercio Exterior	n.d.	387.1	n.a.
Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo	n.d.	51.0	n.a.
Otros Incentivos Económicos	n.d.	1,069.6	n.a.

n.d. No disponible.

n.a. No aplicable.

<sup>1/</sup> El monto total corresponde al aprobado por el Legislativo, el monto de los Fondos que aquí se presentan, fue publicado por la SHCP en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de enero de 2005.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio 2005 y los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Primer Trimestre de 2005; SHCP.

Cuadro 19  
**Presupuesto de Egresos de la Federación, 2005**  
**Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**  
 Enero-Marzo, 2005

(Millones de pesos corrientes)

	Aprobado	Ejercido	Avance %
	Anual <sup>1/</sup>	Enero-Marzo	
<b>TOTAL</b>	<b>272,471.6</b>	<b>76,029.2</b>	<b>27.9</b>
Aguascalientes	3,239.2	937.9	29.0
Baja California	7,897.1	2,179.5	27.6
Baja California Sur	1,832.2	509.5	27.8
Campeche	3,240.0	773.2	23.9
Coahuila	6,543.6	1,865.1	28.5
Colima	2,164.9	604.8	27.9
Chiapas	10,556.1	2,903.0	27.5
Chihuahua	8,207.6	2,289.1	27.9
Distrito Federal	32,806.3	9,456.2	28.8
Durango	3,664.0	978.7	26.7
Guanajuato	10,226.2	2,934.9	28.7
Guerrero	5,871.7	1,574.4	26.8
Hidalgo	5,094.1	1,351.8	26.5
Jalisco	16,605.7	4,735.9	28.5
México	32,371.2	8,818.2	27.2
Michoacán	8,010.9	2,274.3	28.4
Morelos	4,202.0	1,128.3	26.9
Nayarit	2,754.7	747.2	27.1
Nuevo León	12,370.6	3,857.5	31.2
Oaxaca	6,715.3	1,773.1	26.4
Puebla	11,187.3	3,122.0	27.9
Querétaro	4,727.2	1,396.6	29.5
Quintana Roo	3,126.0	968.0	31.0
San Luis Potosí	5,163.7	1,400.7	27.1
Sinaloa	6,675.8	1,788.5	26.8
Sonora	8,396.3	2,250.3	26.8
Tabasco	13,504.9	3,614.4	26.8
Tamaulipas	8,556.8	2,406.1	28.1
Tlaxcala	2,754.8	741.6	26.9
Veracruz	16,122.2	4,464.6	27.7
Yucatán	4,398.9	1,234.4	28.1
Zacatecas	3,484.3	949.3	27.2

<sup>1/</sup> El monto total corresponde al aprobado por el Legislativo, la distribución por Entidades Federativas es una estimación preliminar realizada por la SHCP con base a la Ley de Ingresos para el ejercicio 2005, la distribución final depende de la recaudación tributaria de cada ejercicio fiscal.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 y los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Primer Trimestre del 2005; SHCP.

Cuadro 20

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2005**  
**RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**  
 Enero-Marzo, 2005  
 (Millones de pesos corrientes)

Continúa

Entidad Federativa	TOTAL			FAEB <sup>1./</sup>			FASSA <sup>2./</sup>			FAIS <sup>3./</sup>		
	Programado Ene-Mar	Ejercido Ene-Mar	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Mar	Ejercido Ene-Mar	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Mar	Ejercido Ene-Mar	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Mar	Ejercido Ene-Mar	Avance % Ejercido vs Programado
<b>TOTAL</b>	<b>75,079.8</b>	<b>74,807.3</b>	<b>99.6</b>	<b>47,196.8</b>	<b>47,661.2</b>	<b>101.0</b>	<b>8,641.4</b>	<b>8,597.1</b>	<b>99.5</b>	<b>7,991.7</b>	<b>7,991.7</b>	<b>100.0</b>
Aguascalientes	842.3	867.9	103.0	568.8	573.1	100.7	130.2	129.5	99.5	30.2	30.2	100.0
Baja California	1,939.8	1,984.5	102.3	1,399.0	1,404.4	100.4	191.0	189.9	99.4	58.8	58.8	100.0
Baja California Sur	609.9	622.5	102.1	430.8	434.1	100.8	92.9	92.0	99.0	12.4	12.4	100.0
Campeche	861.5	944.7	109.7	562.6	629.9	112.0	131.7	131.0	99.4	77.1	77.1	100.0
Coahuila	2,092.4	2,159.5	103.2	1,611.3	1,632.4	101.3	172.0	171.1	99.5	64.6	64.6	100.0
Colima	603.5	638.6	105.8	405.5	410.4	101.2	102.0	101.3	99.3	19.5	19.5	100.0
Chiapas	4,195.0	4,235.5	101.0	2,444.0	2,451.1	100.3	415.0	413.1	99.5	912.7	912.7	100.0
Chihuahua	2,071.0	2,101.9	101.5	1,343.0	1,359.8	101.2	251.5	250.5	99.6	164.9	164.9	100.0
Distrito Federal	1,243.5	1,241.0	99.8	-	-	-	488.1	485.6	99.5	-	-	-
Durango	1,730.2	1,740.4	100.6	1,246.8	1,252.3	70.6	187.3	186.2	99.4	130.6	130.6	100.0
Guanajuato	2,910.4	2,939.8	101.0	1,773.2	1,777.6	69.1	314.1	312.4	99.5	403.1	403.1	100.0
Guerrero	3,974.3	4,081.0	102.7	2,571.8	2,640.8	155.1	454.4	452.3	99.5	625.6	625.6	100.0
Hidalgo	2,465.3	2,554.2	103.6	1,703.1	1,768.4	77.3	272.2	270.8	99.5	258.8	258.8	100.0
Jalisco	3,646.6	3,676.4	100.8	2,287.4	2,298.7	55.5	533.9	532.0	99.6	255.6	255.6	100.0
México	7,024.5	7,141.3	101.7	4,141.7	4,223.9	162.3	993.0	988.4	99.5	658.6	658.6	100.0
Michoacán	3,704.6	3,722.7	100.5	2,602.8	2,605.3	312.2	304.4	303.1	99.6	416.1	416.1	100.0
Morelos	1,253.1	1,405.9	112.2	834.5	974.4	139.1	155.6	154.7	99.4	91.9	91.9	100.0
Nayarit	1,005.4	1,022.3	101.7	700.6	701.6	47.1	124.3	123.5	99.4	67.9	67.9	100.0
Nuevo León	2,185.9	2,248.4	102.9	1,489.0	1,510.4	45.3	254.5	253.2	99.5	77.0	77.0	100.0
Oaxaca	4,797.1	4,564.3	95.1	3,331.5	3,087.6	155.1	348.7	346.9	99.5	771.5	771.5	100.0
Puebla	3,441.0	3,526.8	102.5	1,990.2	2,011.2	278.7	328.0	325.5	99.3	627.3	627.3	100.0
Querétaro	1,154.2	1,183.2	102.5	721.5	726.1	118.7	169.6	168.8	99.5	107.7	107.7	100.0
Quintana Roo	928.7	999.6	107.6	611.9	662.8	47.1	138.6	137.8	99.4	56.6	56.6	100.0
San Luis Potosí	2,101.5	2,129.7	101.3	1,405.8	1,418.0	115.6	182.8	181.9	99.5	280.0	280.0	100.0
Sinaloa	1,834.6	1,847.9	100.7	1,226.4	1,228.6	107.2	204.4	203.3	99.5	130.3	130.3	100.0
Sonora	1,741.3	1,764.1	101.3	1,146.3	1,148.8	109.6	247.1	245.4	99.3	77.3	77.3	100.0
Tabasco	1,691.9	1,711.6	101.2	1,048.0	1,052.9	65.6	218.4	217.4	99.5	214.4	214.4	100.0
Tamaulipas	2,340.9	2,358.3	100.7	1,605.8	1,608.8	274.1	307.9	306.3	99.5	130.6	130.6	100.0
Tlaxcala	885.5	891.9	100.7	587.0	590.7	16.8	118.1	117.4	99.4	66.5	66.5	100.0
Veracruz	5,506.5	5,537.4	100.6	3,506.9	3,512.0	417.9	489.9	488.3	99.7	882.0	882.0	100.0
Yucatán	1,391.4	1,404.8	101.0	840.5	842.4	86.5	194.1	193.0	99.4	168.6	168.6	100.0
Zacatecas	1,392.9	1,559.6	112.0	973.6	1,122.7	1,316.9	125.4	124.7	99.4	153.8	153.8	100.0
Falta Distribuir	1,512.9			85.3								

Nota 1: En las columnas del ejercicio trimestral, las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que hace la SHCP.

Nota 2: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

<sup>1./</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

<sup>2./</sup> Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

<sup>3./</sup> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

<sup>4./</sup> Fondo de Aportaciones Múltiples.

<sup>5./</sup> Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

<sup>6./</sup> Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

<sup>7./</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Primer Trimestre del 2005, SHCP.

Cuadro 20a

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2005**  
**RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**  
 Enero-Marzo, 2005  
 (Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	FAM <sup>4/</sup>			FORTAMUNDF <sup>5/</sup>			FASP <sup>6/</sup>			FAETA <sup>7/</sup>			Concluye
	Programado	Ejercido	Avance %	Programado	Ejercido	Avance %	Programado	Ejercido	Avance %	Programado	Ejercido	Avance %	
	Ene-Mar	Ene-Mar	Ejercido vs Programado	Ene-Mar	Ene-Mar	Ejercido vs Programado	Ene-Mar	Ene-Mar	Ejercido vs Programado	Ene-Mar	Ene-Mar	Ejercido vs Programado	
<b>TOTAL</b>	<b>2,170.8</b>	<b>1,529.3</b>	<b>70.5</b>	<b>6,601.4</b>	<b>6,601.4</b>	<b>100.0</b>	<b>1,500.0</b>	<b>1,500.0</b>	<b>100.0</b>	<b>977.7</b>	<b>926.5</b>	<b>94.8</b>	
Aguascalientes	11.0	33.0	300.2	65.0	65.0	100.0	22.8	22.8	100.0	14.3	14.3	100.0	
Baja California	9.5	50.0	526.8	190.5	190.5	100.0	61.8	61.8	100.0	29.1	29.1	100.0	
Baja California Sur	6.6	16.8	255.0	30.1	30.1	100.0	27.8	27.8	100.0	9.3	9.3	100.0	
Campeche	6.2	22.8	366.7	46.7	46.7	100.0	22.9	22.9	100.0	14.3	14.3	100.0	
Coahuila	11.1	58.1	521.8	153.1	153.1	100.0	42.7	42.7	100.0	37.5	37.5	100.0	
Colima	4.8	35.8	739.7	38.8	38.8	100.0	22.4	22.4	100.0	10.4	10.4	100.0	
Chiapas	43.3	78.8	181.9	270.7	270.7	100.0	63.7	63.7	100.0	45.4	45.4	100.0	
Chihuahua	15.9	31.0	194.5	212.1	212.1	100.0	51.5	51.5	100.0	32.1	32.1	100.0	
Distrito Federal	113.6	113.6	100.0	547.0	547.0	100.0	94.8	94.8	100.0	-	-	-	
Durango	21.6	27.3	126.6	92.4	92.4	100.0	36.2	36.2	100.0	15.4	15.4	100.0	
Guanajuato	18.0	44.5	247.9	310.6	310.6	100.0	54.3	54.3	100.0	37.3	37.3	100.0	
Guerrero	39.7	79.7	200.8	204.9	204.9	100.0	45.7	45.7	100.0	32.0	32.0	100.0	
Hidalgo	25.7	50.6	197.0	148.9	148.9	100.0	37.2	37.2	100.0	19.5	19.5	100.0	
Jalisco	32.6	53.1	162.9	420.4	420.4	100.0	68.6	68.6	100.0	48.0	48.0	100.0	
México	52.7	91.9	174.4	938.7	938.7	100.0	121.4	121.4	100.0	118.4	118.4	100.0	
Michoacán	28.1	45.0	160.3	258.7	258.7	100.0	55.7	55.7	100.0	38.8	38.8	100.0	
Morelos	14.6	28.4	194.2	106.9	106.9	100.0	32.2	32.2	100.0	17.4	17.4	100.0	
Nayarit	11.3	28.0	248.1	59.4	59.4	100.0	28.8	28.8	100.0	13.1	13.1	100.0	
Nuevo León	21.6	64.1	296.2	261.1	261.1	100.0	57.9	57.9	100.0	24.7	24.7	100.0	
Oaxaca	46.7	59.5	127.4	230.2	230.2	100.0	48.1	48.1	100.0	20.5	20.5	100.0	
Puebla	45.3	112.6	248.5	354.4	354.4	100.0	57.4	57.4	100.0	38.4	38.4	100.0	
Querétaro	13.5	38.7	287.1	99.3	99.3	100.0	28.1	28.1	100.0	14.5	14.5	100.0	
Quintana Roo	6.8	27.7	406.2	68.6	68.6	100.0	27.6	27.6	100.0	18.5	18.5	100.0	
San Luis Potosí	14.1	30.9	219.6	151.2	151.2	100.0	44.2	44.2	100.0	23.6	23.6	99.7	
Sinaloa	18.7	30.8	164.6	166.8	166.8	100.0	43.2	43.2	100.0	44.9	44.9	100.0	
Sonora	18.4	40.3	219.6	148.2	148.2	100.0	61.9	61.9	100.0	42.2	42.2	100.0	
Tabasco	21.2	37.0	174.6	128.7	128.7	100.0	35.3	35.3	100.0	25.9	25.9	100.0	
Tamaulipas	16.7	32.7	196.3	188.9	188.9	100.0	56.4	56.4	100.0	34.6	34.6	100.0	
Tlaxcala	16.5	19.8	120.3	65.9	65.9	100.0	19.8	19.8	100.0	11.8	11.8	100.0	
Veracruz	50.1	77.6	154.8	445.8	445.8	100.0	73.8	73.8	100.0	57.9	57.9	100.0	
Yucatán	22.1	34.7	156.7	111.1	111.1	100.0	31.3	31.3	100.0	23.7	23.7	100.0	
Zacatecas	16.3	34.7	213.4	86.2	86.2	100.0	24.4	24.4	100.0	13.1	13.1	100.0	
	1,376.5									51.2			

Nota 1: En las columnas del ejercicio trimestral, las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que hace la SHCP.

Nota 2: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

<sup>1/</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

<sup>2/</sup> Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

<sup>3/</sup> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

<sup>4/</sup> Fondo de Aportaciones Múltiples.

<sup>5/</sup> Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

<sup>6/</sup> Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

<sup>7/</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Primer Trimestre del 2005, SHCP.

Cuadro 21

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2005**  
**RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

Enero-Marzo, 2005

(Millones de pesos corrientes)

	Aprobado Anual 1_/	Ejercido Ene- Mar	Avance %
<b>TOTAL</b>	<b>272,471.6</b>	<b>76,029.2</b>	<b>27.9</b>
Aguascalientes	3,239.2	937.9	29.0
Baja California	7,897.1	2,179.5	27.6
Baja California Sur	1,832.2	509.5	27.8
Campeche	3,240.0	773.2	23.9
Coahuila	6,543.6	1,865.1	28.5
Colima	2,164.9	604.8	27.9
Chiapas	10,556.1	2,903.0	27.5
Chihuahua	8,207.6	2,289.1	27.9
Distrito Federal	32,806.3	9,456.2	28.8
Durango	3,664.0	978.7	26.7
Guanajuato	10,226.2	2,934.9	28.7
Guerrero	5,871.7	1,574.4	26.8
Hidalgo	5,094.1	1,351.8	26.5
Jalisco	16,605.7	4,735.9	28.5
México	32,371.2	8,818.2	27.2
Michoacán	8,010.9	2,274.3	28.4
Morelos	4,202.0	1,128.3	26.9
Nayarit	2,754.7	747.2	27.1
Nuevo León	12,370.6	3,857.5	31.2
Oaxaca	6,715.3	1,773.1	26.4
Puebla	11,187.3	3,122.0	27.9
Querétaro	4,727.2	1,396.6	29.5
Quintana Roo	3,126.0	968.0	31.0
San Luis Potosí	5,163.7	1,400.7	27.1
Sinaloa	6,675.8	1,788.5	26.8
Sonora	8,396.3	2,250.3	26.8
Tabasco	13,504.9	3,614.4	26.8
Tamaulipas	8,556.8	2,406.1	28.1
Tlaxcala	2,754.8	741.6	26.9
Veracruz	16,122.2	4,464.6	27.7
Yucatán	4,398.9	1,234.4	28.1
Zacatecas	3,484.3	949.3	27.2

1\_/ El monto total corresponde al aprobado por el Legislativo, la distribución por Entidades Federativas es una estimación preliminar realizada por la SHCP con base a la Ley de Ingresos para el ejercicio 2005, la distribución final depende de la recaudación tributaria de cada ejercicio fiscal.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 y los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al primer trimestre del 2005; SHCP.

Cuadro 22  
**Presupuesto de Egresos de la Federación, 2005**  
**Convenios de Descentralización Administrativa**  
 Enero-Marzo, 2005

(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Total	Secretaría de Educación Pública	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación <sup>1</sup>	Comisión Nacional del Agua <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>6,103.8</b>	<b>5,564.8</b>	<b>539.1</b>	<b>0.0</b>
Aguascalientes	105.0	83.2	21.8	0.0
Baja California	181.4	172.9	8.5	0.0
Baja California Sur	55.1	49.4	5.7	0.0
Campeche	99.5	95.6	3.9	0.0
Coahuila	160.9	144.0	16.9	0.0
Colima	127.8	119.0	8.7	0.0
Chiapas	192.7	164.8	27.9	0.0
Chihuahua	194.0	182.3	11.7	0.0
Distrito Federal	0.7	0.0	0.7	0.0
Durango	117.2	102.1	15.1	0.0
Guanajuato	155.8	144.4	11.4	0.0
Guerrero	204.7	183.2	21.4	0.0
Hidalgo	173.5	161.7	11.8	0.0
Jalisco	414.2	387.5	26.7	0.0
México	250.0	233.7	16.2	0.0
Michoacán	266.3	217.1	49.2	0.0
Morelos	101.7	97.2	4.5	0.0
Nayarit	103.5	101.3	2.2	0.0
Nuevo León	410.4	401.3	9.1	0.0
Oaxaca	164.1	153.5	10.6	0.0
Puebla	403.3	355.5	47.8	0.0
Querétaro	135.0	128.6	6.5	0.0
Quintana Roo	61.3	58.6	2.7	0.0
San Luis Potosí	203.1	197.7	5.4	0.0
Sinaloa	369.2	353.5	15.7	0.0
Sonora	232.8	192.7	40.2	0.0
Tabasco	188.0	179.2	8.9	0.0
Tamaulipas	228.2	214.1	14.1	0.0
Tlaxcala	78.0	77.6	0.4	0.0
Veracruz	324.0	286.0	38.0	0.0
Yucatán	189.9	179.2	10.7	0.0
Zacatecas	178.4	148.0	30.4	0.0
No distribuible	34.1	0.0	34.1	0.0

<sup>1</sup> Incluye los recursos ejercidos a través de los Centros de Desarrollo Rural y los Distritos de Desarrollo Rural.

<sup>2</sup> No reporta información al periodo debido a que la ampliación presupuestal aprobada por la H. Cámara de Diputados por 524.4 millones de pesos se encuentra en Controversia Constitucional, una vez que se hayan liberado se procederá a su regionalización.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 y los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al Primer Trimestre de 2005; SHCP.

Cuadro 23

Información que deberá presentarse en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de acuerdo al Decreto de Presupuesto de Egresos 2005 (Enero-marzo)				
ARTÍCULOS DEL PEF	REQUERIMIENTOS	ARTÍCULOS DE LA LIF	UBICACIÓN EN EL INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2005	OBSERVACIONES
3, último párrafo	Montos y porcentajes de las economías que, en su caso, resulten de los ramos generales		Anexo I, Pagina 8, punto 8.	
4,V y 74 XVI	Monto y costo de la compra de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad, por parte de Luz y Fuerza del centro.			No se señala en el trimestral
8,11 y 74, XIII	Saldo y operaciones realizadas durante el periodo con cargo al Fondo de Desincorporación de Entidades		Anexo I, página 8, punto 5	
8,III y 74, XVIII	Medidas para cubrir una compensación económica a los servidores públicos que decidan concluir en definitiva la prestación de su servicios en la Administración Pública Federal y el número de plazas canceladas		Anexo I, página 8, punto 6.	
11, párrafo tercero	Aplicación de los recursos autogenerados por las instituciones educativas, los planteles y centros de investigación de las dependencias que prestan servicios de educación media superior, superior, de postgrado, de investigación y de formación para el trabajo del sector público	13, párrafo octavo	Anexo XIII página 121	
11, párrafo cuarto	Distribución de Recursos públicos federales de acuerdo con el analítico de plazas de las universidades e instituciones federales que presten servicios de educación superior de postgrado y de investigación		Anexo XIII página 125	
12 y 74, X	Adecuaciones a los montos presupuestarios que ocasionen en su conjunto una variación mayor al 10 por ciento del presupuesto total del ramo o de la entidad, o representen individualmente un monto mayor al 1 por ciento del gasto programable.		Anexo I página 4	
15 y 74, XII	Adecuaciones a la estacionalidad trimestral del gasto público.		Anexo IV página 33	
15, párrafos tercero y cuarto	Galdos de los subejercicios presupuestarios y en su caso, reasignación de dichos recursos.		Anexo V página 40	
18 y 74, VIII	Constitución de fideicomisos considerados entidades, las modificaciones a sus contratos o a su patrimonio y cualquier otra variación.		Anexo XV página 184.	
18 y 74, IX	Ingresos de recursos públicos otorgados en el periodo incluyendo rendimientos, financieros, egresos, destino y saldo de los fondos y fideicomisos no considerados entidad.		Anexo XV página 185.	
18 y 74, IX	Saldos de las subcuentas específicas de subsidios o donativos otorgados a los fideicomisos que constituyan las entidades federativas o los particulares.		Anexo XV página 185.	
18	Avance en materia de extinción de fideicomisos públicos o actos análogos, incluyendo el monto de recursos concentrados en la tesorería de la federación y la relación de aquellos extintos o terminados.		Anexo XV página 189	
21 y 74, I	Disponibilidades de los fondos y fideicomisos sin estructura orgánica.	26	Anexo XV página 185.	
27 y 74, II	Ingresos excedentes y su aplicación		Anexo I página 7	
27 y 74, II	Ajustes al gasto público, por dependencia y entidad.		Anexo I página 4	
27 y 74, VII	Convenios y bases de desempeño que en el periodo hayan sido firmados con las dependencias, entidades y órganos administrativos desconcentrados. Así mismo con base en las respectivas evaluaciones se informará sobre la ejecución de los convenios y bases, así como las medidas adoptadas para su debido cumplimiento.		Anexo I, página 7 punto 7	
28, último párrafo	Ahorros generados y el destino de los mismos, resultado de las medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo.			No se señala en el trimestral, los ahorros pueden variar y se pueden presentar en diferentes trimestres
29, último párrafo	Ajustes a las erogaciones en comunicación social, en por lo menos un 10 por ciento.		Anexos VI página 41	
29 y 74, IV	Erogaciones relacionadas con actividades de comunicación social de las dependencias y entidades.		Anexo VI página 41	
30 y 74, XVII	Donativos que se otorguen o se reciban		Anexo II página 9	

Cuadro 23 (Continuación....)

31 y 74, VI	Reducciones, diferimientos o cancelaciones de programas y concepto de gasto de las dependencias y entidades, anexando la estructura programática modificada. (variación superior a 15 mil millones de pesos de su presupuesto autorizado).			No se señala en el informe trimestral ni en sus anexos
32 y 74, V	Informe detallado de la composición de plazas.			No se señala en el informe trimestral ni en sus anexos
34, último párrafo	Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable, así como impacto en el déficit actuarial.		<b>Anexo XVI página 190</b>	
46, último párrafo	Relación de programas y proyectos de inversión dictaminados, incluidos el sentido del dictamen y el responsable de su elaboración.		<b>Anexo IX, página 58</b>	
48, último párrafo	Detallar los ingresos generados por cada uno de los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, los proyectos que estén en construcción, cuánto se ha ejercido, cuánto falta por pagar y cuánto se debe de los proyectos concluidos, así como la fecha de entrega y operación.		<b>Anexo X página 63</b>	
54, penúltimo párrafo	Monto y destino de recurso de gasto programable entregado a las entidades federativas.		<b>Apéndices estadísticos Cuadros 9 a 12</b>	
59 y 74, XIX	convenios de reasignación de recursos federales con entidades federativas y sus modificaciones.		<b>Apéndice estadístico, cuadro No 12 página 255</b>	
73.1	Elaboración de informes trimestrales sobre la ejecución del presupuesto, así como sobre la situación económica y las finanzas públicas del ejercicio, en el que se detalle la comparación entre lo aprobado y lo ejercido.		<b>Resumen del Primer Trimestre del 2005</b>	
74, XI, 47 y 48	Avances físicos y financieros, evolución de compromisos y flujos de ingresos y gastos de los programas y proyectos de inversión y de los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (pidiregas)		<b>Anexo X página 65-66</b>	
	Contabilidad separada, costos y amortizaciones, y análisis del monto a valor presente, de la posición financiera del gobierno federal con respecto a los proyectos de que se trate (pidiregas).	24, V	<b>Anexo X</b>	
74, XIV	Reporte sobre las sesiones de la comisión intersecretarial de Gasto Financiamiento, incluyendo los acuerdos de asistencia a las mismas. Reporte sobre el grado de avance en el cumplimiento de los acuerdos de la comisión por parte de las dependencias y entidades.		<b>Anexo XI, página 88</b>	
74, XV	Informe sobre las sesiones de la comisión intersecretarial de Desincorporación, incluyendo los acuerdos. Reporte sobre el grado de avance en el cumplimiento de los acuerdos de la comisión por parte de las dependencias y entidades.		<b>Anexo XII página 106</b>	
Sexto transitorio	Aplicación de recursos para inversión en obras de infraestructura en materia de exploración y producción de petróleo crudo y gas, refinación, cogeneración y petroquímica que realicen Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios.	7°, XI, LIF 2004	<b>Anexo XIV página 179</b>	
Séptimo transitorio	Acciones para racionalizar e incrementar la efectividad del gasto destinado a la promoción de las exportaciones y atracción de la inversión extranjera.			No se señala en el informe trimestral ni en sus anexos
Vigésimo primero transitorio I y III	Percepciones de los titulares de los Órganos internos de control en las dependencias y entidades, y de sus áreas de auditoría, quejas y responsabilidades que dependen jerárquica y funcionalmente de la Secretaría de la Función Pública.			No se señala en el informe trimestral ni en sus anexos
Vigésimo octavo transitorio	Aplicación y distribución de recursos aprobados al CONACYT y los centros públicos de investigación para los fondos mixtos y sectoriales, así como a los fondos de investigación y desarrollo tecnológico.		<b>Anexo VII página 48</b>	
Trigésimo tercero transitorio	Devolución y aplicación de los recursos que integran el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (Secretaría de Salud).			No se señala en el informe trimestral ni en sus anexos

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de los informes sobre la situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la FICP.

Cuadro 24

**Evolución de la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2005**

(Millones de dólares y millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de Dic. de 2004	Movimientos de la deuda durante enero - marzo				Límite de endeudamiento autorizado	Saldo al 31 de Mar. de 2005
		Disposiciones	Amortizaciones	Endeudamiento neto	Ajustes *		
Externa bruta (mdd)	79,225.8	5,020.0	3,982.8	1,037.2	-965.1	-500.0	79,225.8
Activos financieros en el exterior <sup>1/</sup>	1,235.6					-	373.5
Externa neta (mdd)	77,990.2					-	78,852.3
Interna bruta (mdp)	1,099,206.3	268,237.3	240,761.3	27,476.0	1,023.8	97,000.0	1,127,706.1
Activos financieros <sup>2/</sup>	69,241.4					-	96,039.2
Interna neta (mdp)	1,029,964.9					-	1,031,666.9
Distrito Federal (mdp)	42,310.0	0.0	744.7	-744.7	-1.1	1,700.0	41,563.6
Sector Central	36,619.6	0.0	500.3	-500.3	-1.8	-	36,117.5
Sector Paraestatal	5,690.4	0.0	244.4	-244.4	0.7	-	5,446.1

\*/ Los ajustes en deuda externa obedecen a la depreciación del dólar respecto a otras divisas en que se encuentra contratada la deuda y como resultado del registro de los pasivos asociados a PIRIDEGAS. En materia de deuda interna, los ajustes son producto del efecto inflacionario de las obligaciones indexadas a la inflación.

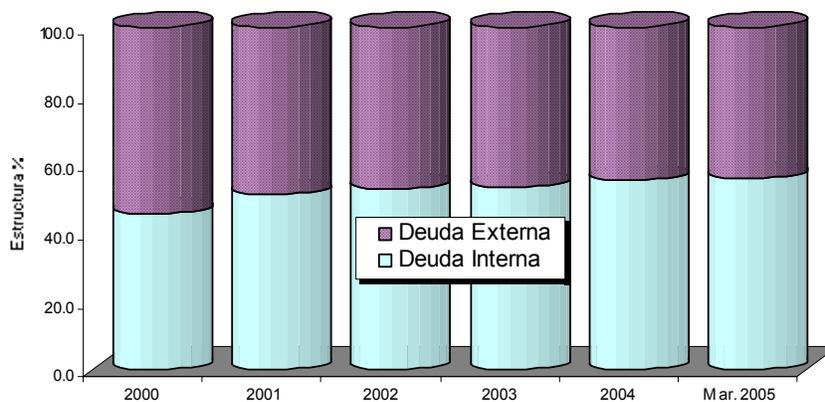
1/ Considera las garantías para el principal y 18 meses de intereses para los Bonos Brady, las disponibilidades del FAFEXT y el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la TESOFE.

2/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de TESOFE y depósitos en el Sistema Bancario Nacional a partir de diciembre de 2002.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2005, Ley de Ingresos de la Federación 2005 y Decreto del PEF 2005.

Gráfica 1

**Composición de la Deuda Pública**



Cuadro 25

**Deuda Externa Bruta del Sector Público por Fuentes de Financiamiento al Primer Trimestre de 2005**

(Millones de dólares)

Concepto	Saldo al 31 de Dic. 2004	Disposiciones <sup>1/</sup>	Amortizaciones <sup>1/</sup>	End. Ext. Neto	Ajustes	Saldo al 31 de Mar. 2005 <sup>p/</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>79,225.8</b>	<b>5,020.0</b>	<b>3,982.8</b>	<b>1,037.2</b>	<b>-995.1</b>	<b>79,267.9</b>
<b>Mercado de Capitales</b>	<b>51,106.6</b>	<b>1,000.0</b>	<b>976.8</b>	<b>23.2</b>	<b>-133.6</b>	<b>50,996.2</b>
Bonos	15,909.8	0.0	26.8	-26.8	-85.5	15,797.5
Pagarés	35,196.8	1,000.0	950.0	50.0	-48.1	35,198.7
<b>Mecado Cambiario</b>	<b>2,402.8</b>	<b>616.2</b>	<b>848.1</b>	<b>-231.9</b>	<b>-8.0</b>	<b>2,162.9</b>
Directos	1,309.6	564.2	775.5	-211.3	-5.6	1,092.7
Sindicados	1,093.2	52.0	72.6	-20.6	-2.4	1,070.2
<b>Comercio Exterior</b>	<b>5,148.2</b>	<b>250.6</b>	<b>529.1</b>	<b>-278.5</b>	<b>-58.8</b>	<b>4,810.9</b>
Exibanks	1,878.9	52.9	28.4	24.5	-42.1	1,861.3
Bilaterales	3,020.0	97.0	251.4	-154.4	-16.7	2,848.9
Papel comercial con garantía bancaria	249.3	100.7	249.3	-148.6	0.0	100.7
<b>Organismos Internacionales</b>	<b>16,703.4</b>	<b>104.4</b>	<b>467.1</b>	<b>-362.7</b>	<b>-55.6</b>	<b>16,285.1</b>
BID	7,473.3	54.9	195.7	-140.8	-55.2	7,277.3
BIRF	9,230.1	49.5	271.4	-221.9	-0.4	9,007.8
<b>Reestructurados</b>	<b>826.6</b>	<b>0.0</b>	<b>121.1</b>	<b>-121.1</b>	<b>-8.2</b>	<b>697.3</b>
Recursos frescos (MYRAS)	155.8	0.0	19.4	-19.4	-0.1	136.3
New money	29.8	0.0	29.8	-29.8	0.0	0.0
Otros <sup>2/</sup>	641.0	0.0	71.9	-71.9	-8.1	561.0
<b>Otros <sup>3/</sup></b>	<b>3,038.2</b>	<b>3,048.8</b>	<b>1,040.6</b>	<b>2,008.2</b>	<b>-730.9</b>	<b>4,315.5</b>

p/ Cifras preliminares.

1/ Excluye revolencias

2/ Incluye los financiamientos para las garantías de los Bonos Brady, deuda asumida y los bonos con la banca española.

3/ Se refiere a los movimientos de deuda directa, ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2005.

Cuadro 26

**Deuda Interna Bruta del Gobierno Federal por Fuentes de Financiamiento al Primer Trimestre de 2005**

(Millones de pesos)

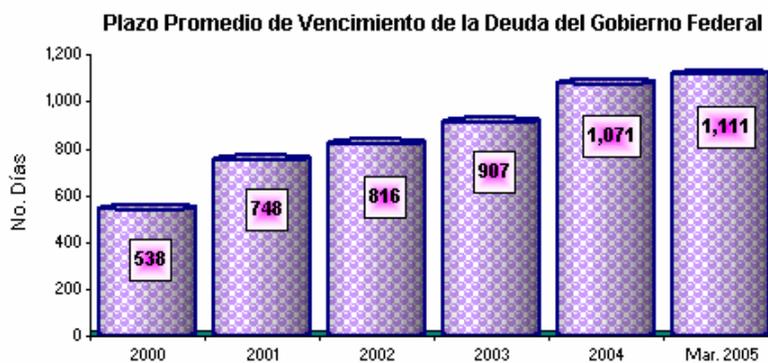
Concepto	Saldo al 31 de Dic. 2004	Disposiciones <sup>1/</sup>	Amortizaciones <sup>1/</sup>	End. Ext. Neto	Ajustes <sup>1/</sup>	Saldo al 31 de Mar. 2005 <sup>p/</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>1,099,206.3</b>	<b>268,237.3</b>	<b>240,761.3</b>	<b>27,476.0</b>	<b>1,023.8</b>	<b>1,127,706.1</b>
Valores Gubernamentales	1,039,314.1	247,439.8	220,552.6	26,887.2	450.0	1,066,651.3
Cetes	241,533.6	197,492.6	184,318.3	13,174.3	0.0	254,707.9
Bondes	310,519.6	7,000.0	20,460.8	-13,460.8	0.0	297,058.8
Bonos de Desarrollo a tasa Fija	402,702.3	37,640.0	0.0	37,640.0	0.0	440,342.3
Udibonos (M/N)	84,558.6	5,307.2	15,773.5	-10,466.3	450.0	74,542.3
Fondo de Ahorro SAR	46,607.3	20,770.4	19,401.1	1,369.3	501.8	48,478.4
Siefores (M/N)	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2
Otros	13,284.7	27.1	807.6	-780.5	72.0	12,576.2

p/ Cifras preliminares.

1/ Corresponde a los ajustes por efecto inflacionario.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2005.

Gráfica 2



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Cuadro 27

**Costo Financiero del Sector Público Presupuestario al Primer Trimestre de 2005**

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Ejercido		Avance % resp. al prog 2005	Var. % resp. al 2004		Estructura %	
		2004	2005		Absoluta	Real	2004	2005
<b>Total</b>	<b>221,716.3</b>	<b>48,589.9</b>	<b>48,155.1</b>	<b>21.7</b>	<b>-434.8</b>	<b>-5.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>189,942.5</b>	<b>42,848.4</b>	<b>43,254.7</b>	<b>22.8</b>	<b>406.3</b>	<b>-3.8</b>	<b>88.2</b>	<b>89.8</b>
Gobierno Federal	158,179.6	36,212.0	37,764.0	23.9	1,552.0	-0.1	74.5	78.4
Organismos y Empresas	31,762.9	6,636.4	5,490.7	17.3	-1,145.7	-23.6	13.7	11.4
<b>Apoyo a ahorradores y deudores</b>	<b>31,773.8</b>	<b>5,741.5</b>	<b>4,900.4</b>	<b>15.4</b>	<b>-841.1</b>	<b>-15.3</b>	<b>11.8</b>	<b>10.2</b>
IPAB	25,896.3	5,717.0	4,900.0	18.9	-817.0	-14.9	11.8	10.2
Otros	5,877.5	24.5	0.4	0.0	-24.1	-98.6	0.1	0.0

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2005 y Decreto del PEF 2005.

Cuadro 28

**Posición Financiera del IPAB**

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de	Saldo al 31 de	Variación %	
	Dic. de 2004	Mar de 2005 <sup>p/1/</sup>	Nominal	Real <sup>10/</sup>
<b>I. Activos</b>	<b>99,352</b>	<b>126,330</b>	<b>27.2</b>	<b>26.2</b>
Activos líquidos	63,295	87,505	38.2	37.2
Fondo para la Protección al Ahorro Bancario	241	167	-30.7	-31.3
Acciones y valores	3,085	2,759	-10.6	-11.3
Recuperación de cartera y activos	21,480	23,393	8.9	8.1
Participación de pérdidas y esquema de incentivos <sup>2/</sup>	1,726	1,797	4.1	3.3
Programa de deudores	4,284	5,658	32.1	31.0
Otros Activos <sup>3/</sup>	509	468	-8.1	-8.7
Subasta por emisiones pendientes de amortizar <sup>4/</sup>	4,732	4,583	-3.1	-3.9
<b>II. Pasivos</b>	<b>750,617</b>	<b>784,926</b>	<b>4.6</b>	<b>3.8</b>
Pagarés del programa de capitalización y compra de cartera <sup>5/</sup>	118,080	120,560	2.1	1.3
Saneamiento financiero	104,465	104,853	0.4	-0.4
Pasivos de las instituciones intervenidas en liquidación <sup>6/</sup>	683	1,276	86.8	85.4
Programa de deudores	4,284	5,658	32.1	31.0
Otros pasivos <sup>7/</sup>	4,824	4,679	-3.0	-3.8
Reserva paz y salvo	522	525	0.6	-0.2
Emisiones realizadas y créditos contratados	517,759	547,375	5.7	4.9
<b>Menos</b>				
Recursos líquidos <sup>8/</sup>	63,536	87,672	38.0	36.9
Programa de deudores	4,284	5,658	32.1	31.0
<b>III. Pasivos Netos <sup>9/</sup></b>	<b>682,797</b>	<b>691,596</b>	<b>1.3</b>	<b>0.5</b>
Activos totales	99,352	126,330	27.2	26.2
Pasivos totales	750,617	784,926	4.6	3.8
<b>IV. Posición Financiera (II - I)</b>	<b>651,265</b>	<b>658,596</b>	<b>1.1</b>	<b>0.3</b>

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Este saldo considera los efectos de la participación de pérdidas total de la formalización del Nuevo Programa de Capitalización y Compra de Cartera, y el esquema de incentivos de 2005.

2\_/ En el programa de Participación de Pérdidas se incluye únicamente el saldo del Esquema de Incentivos de pagarés con vencimiento en 2006, toda vez que la Participación en Pérdidas total y el Esquema de Incentivos de los pagarés con vencimiento en 2005 ya fue neteado de los pasivos del Nuevo Programa.

3\_/ En Otros Activos se incluyó el rubro de "Cuotas por recibir para liquidar obligaciones garantizadas" se refiere a la estimación del monto que deberá recibir el Instituto por concepto del 25 por ciento de las cuotas que el Instituto reciba de las Instituciones de Banca Múltiple para cubrir las erogaciones realizadas para el pago de las obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

4\_/ Hasta el 2002, el Instituto siguió la política contable de registrar los importes totales de los descuentos originados en la colocación de Bonos de Protección al Ahorro (BPA), en los resultados del año en el que fueron adquiridos por el público inversionista. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 el Instituto cambió dicha política, con la finalidad de amortizar los descuentos antes mencionados durante los respectivos años de vigencia de los BPA.

5\_/ Este saldo considera los efectos de la recuperación de cartera y créditos relacionados para el Nuevo Programa. Los programas de capitalización y compra de cartera se sustituyeron formalmente en septiembre de 2004 en los pasivos del IPAB

6\_/ Estimación realizada a partir de la información preliminar al 31 de marzo de 2005.

7\_/ Incluye provisiones que estima el Instituto dado el avance procesal que guardan diversos litigios, así como pasivos contingentes por otras operaciones (crédito fiscal derivado de compra de acciones de GFS).

8\_/ Saldo acreedor del Instituto para hacer frente a sus obligaciones futuras.

9\_/ Pasivos Netos de Recursos Líquidos y del Programa de Apoyo a Deudores.

10\_/ Se utiliza la inflación acumulada enero - marzo de 2005 de 0.79 por ciento dada a conocer por BANXICO.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con información del IPAB.

Cuadro 29

**Pago de intereses reales de la deuda al primer trimestre de 2005**

(Flujo de efectivo en millones de pesos)

Concepto	Programa 2005	Ejercido		Avance % respecto al Programa	Var. resp. a 2004		Estructura 2005 %
		2004	2005		Absoluta	% Real	
<b>Intereses reales de la deuda</b>	<b>30,256.0</b>	<b>10,913.0</b>	<b>7,494.0</b>	<b>24.8</b>	<b>-3,419.0</b>	<b>-31.3</b>	<b>100.0</b>
Recursos federales via PEF	21,955.0	5,517.0	4,900.0	22.3	-617.0	-11.2	72.6
Venta de activos	4,010.0	4,349.0	1,012.0	25.2	-3,337.0	-76.7	13.3
Cuotas bancarias (75%)	4,291.0	1,047.0	1,582.0	36.9	535.0	51.1	14.2
Financiamiento: <sup>1/</sup>		32,000.0	38,700.0		6,700.0	20.9	100.0
BPA's		32,000.0	38,700.0		6,700.0	20.9	100.0

1/ Al amparo de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2004 y 2005 y Decreto del PEF 2005.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas  
H. Cámara de Diputados  
LIX Legislatura  
Mayo de 2005

[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)

Presidente del Comité  
Dip. José Luis Flores Hernández

Secretario  
Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Secretario  
Dip. Rafael Flores Mendoza